EL LITORAL

Año XXXI — No. 9637 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 13 de julio de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651,59 - T. E. 1

CONCESION ... TARIFA REDUCIDA ... CONCESION ... FRANQUEO A PAGAR

Llega a su fin el movimiento rebelde griego

BELGRADO, 13 (UP). — Observadores militares opinan que el movimiento rebelde griego está llegando al agotamiento de sus fuerzas y que su franco rompimiento con el régimen del mariscal Tito puede acelerar el fin de la guerra civil de Grecia.

Aunque, según informa, los insurrectos están recibiendo ayuda por intermedio de Bulgaria y Albania —sus asociados en el Cominform—, resultan extremadamente difíciles esas vías de comunicación por territorio montañoso y además tanto Albania como Bulgaria afrontan graves problemas internos, económicos y de alimentación y se hallan demasiado débiles para poder prestar una ayuda efectiva. En el importante discurso político que el domingo pasado pronunció en Pola el mariscal Tito, predijo que el "movimiento democrático de liberación de Grecia, probablemente tendrá consecuencias fatales", porque se ha convertido en "un casi instrumento del Cominform".

Desde hace algunos meses existe aquí la firme creencia de que los yugoslavos no están prestando ninguna ayuda a los rebeldes griegos, los cuales desde el mes de enero comenzaron a clamar por una "Macedonia unida". La prensa yugoslava ha dado nuevas pruebas de que el gobierno yugoslavo se está defendiendo de los rebeldes griegos dominados por el Cominform. Más de dos columnas completas con fotografías dedican los diarios a declaraciones de soldados...

ATTLEE CONSIDERA GRAVE LA HUELGA DE LOS PORTUARIOS

LONDRES, 13 (UP). — La huelga de los portuarios de Londres empeoró hoy en forma alarmante, hallándose inactivos 12.756 hombres y unos 126 barcos anclados en los muelles sin que nadie los cargue o los descargue de sus mercaderías, sus alimentos y los productos que traen en sus bodegas que son de primordial importancia para la vida diaria de los ciudadanos británicos.

A pesar de que el gobierno declaró el estado de emergencia, otros 460 hombres se unieron a los huelguistas esta mañana mientras que el primer ministro Sr. Clement Attlee, prepara una declaración sobre la grave situación creada por esta huelga para presentarla a la Cámara de los Comunes esta tarde. Se asegura que la declaración está redactada en términos muy enérgicos.

El gobierno reclutará soldados

LONDRES, 13 (UP). — El gobierno laborista de Gran Bretaña trazó sus planes para reclutar hasta 11.000 soldados a fin de proceder a la descarga de 126 barcos paralizados en este puerto por el paro de los estibadores que dura ya tres semanas.

Tres mil portuarios más se plegaron ayer a la huelga haciendo ascender el total a 12.296, casi la mitad del personal obrero del puerto de Londres que asciende a 30.000. La comisión ejecutiva de un sindicato de lancheros y dotación de remolcadores dió instrucciones anoche a sus 4.650 miembros para que se nieguen a atender barcos o muelles donde están trabajando tropas. Las otras instalaciones podrán ser atendidas se informa, no llevar más el producto que descarguen las tropas en reemplazo de los portuarios huelguistas. Los camioneros de Smithfield decidirán hoy el temperamento que van a seguir; si la amenaza es cumplida el abastecimiento de carne para 12.000.000 de personas correrá peligro en el término de diez días. En Manchester, 2.800 trabajadores de expedición de nueve depósitos de mercaderías del ferrocarril convinieron anoche en seguir la huelga de "trabajo a desgano" que iniciaron el lunes. El movimiento de carga por Manchester se ha reducido más del 50 por ciento.

Reunióse la comisión de emergencia

LONDRES, 13 (UP). — La comisión de emergencia constituida para solucionar la huelga de los portuarios, integrada por cinco miembros y que preside sir Alexander Maxwell, se reunió hoy en el Ministerio de Transportes para formular los planes destinados a proporcionar mano de obra en el puerto de Londres.

Se anunció que el ministro de Trabajo, señor George Isaacs, pronunciará por radio un corto discurso sobre la situación en las dársenas a las 21.15 después del boletín oficial de la B.B.C.

Se expresó de que el señor G. Isaacs hará un llamamiento a los portuarios para que reanuden el trabajo.

Exposición de Attlee

LONDRES, 13 (UP). — El primer ministro señor Clement Attlee, habló en la Cámara de los Comunes diciendo que la huelga de 13.528 trabajadores en los gigantescos diques de Londres "está amenazando gravemente la economía del país en un período crítico de su historia. El gobierno está haciendo todos los esfuerzos que puede, lo mismo que los sindicatos para poner al tanto a los trabajadores sobre la realidad de la situación".

Al comenzar la reseña en detalles de la huelga de dos semanas de duración que comenzó a afectar el abastecimiento alimenticio de Londres y la importación de materias primas vitales, el señor Attlee recalcó que el paro era extraoficial y "contrario a la decisión de los sindicatos responsables del país".

Solidaridad de los portuarios franceses

PARIS, 12, (UP). — Unos 35.000 portuarios de la Federación Nacional Francesa de Puertos y Diques, sección de la C. G. T., se negaron a descargar buques británicos en señal de solidaridad con los huelguistas británicos.

Maurice Jeanne, secretario de la Federación, declaró que la huelga "de solidaridad" se inició ayer en puertos del norte de Francia y que el sindicato decidió más tarde hacer extensiva la resolución a todos los puertos franceses.

EE. UU. compró caucho

LONDRES, 12, (UP). — Se indica con especial complacencia que coincidiendo con la apertura de la conferencia de los países del Commonwealth británico, Estados Unidos ha reanudado la compra de caucho para tenerlo de reserva. Las compras norteamericanas, que se iniciaron ayer, y llegaron en un solo día a 500 toneladas, fueron hechas por intermedio de la Administración de Cooperación Económica (ACE) cuya misión en Gran Bretaña, utilizando el cinco por ciento de los fondos del plan Marshall, empezó a comprar caucho con dólares.

Argentina apoya un inventario de los armamentos

LAKE SUCCESS, 12 (UP). — El delegado argentino Dr. Rodolfo Muñoz, apoyó la propuesta de Francia para el inventario mundial de armamentos, pese a la oposición del delegado de Egipto que alegó que el inventario sin la inclusión de la bomba atómica, como establece el plan francés, no tiene razón de ser porque "ningún hombre por ingenuo que sea, sugeriría que no se prestara atención a las armas atómicas".

El Dr. Muñoz, por su parte, dijo que estimaba adecuado el plan francés. Vasili Starassenk, de Ucrania, y Semyon Tharapkin, de Rusia, también se opusieron a la propuesta francesa. Este último dijo que el censo militar tenía como único objetivo tener datos militares y que las autoridades francesas del plan tenían en la mente propósitos agresivos en vez de pacíficos.

El comité de trabajo someterá la propuesta a votación el próximo lunes. En el consejo de fideicomiso se estudia el informe norteamericano sobre pacificación en los territorios que le fueron quitados a los japoneses al término de la guerra, y se presenció un violento intercambio de frases entre el presidente, Sr. Roger Garreau, de Francia, y el delegado ruso Alexander Soldatov.

H. TRUMAN DIRIGIO UN LLAMAMIENTO A LOS SIDERURGICOS

PITTSBURG, 12 (UP). — El presidente Truman pidió a los obreros de la industria del acero que continúen trabajando durante 60 días más, bajo el actual acuerdo que tienen firmado con las empresas siderúrgicas.

Phillip Murray, presidente del C.I.O. (Congreso de Organizaciones Industriales) anunció que el pedido presidencial será considerado por el comité ejecutivo del C.I.O. y por el Sindicatos Obreros Unidos de la Industria del Acero, como también por la comisión que tiene a su cargo la política sobre salarios. Dijo asimismo Murray que el presidente Truman pidió que los convenios actuales entre obreros y patronos sean prolongados durante 60 días, a partir del 16 de julio, para que el presidente pueda así nombrar una junta investigadora que haga recomendaciones para solucionar la disputa.

El perito económico Robert Nathan presentó un informe asegurando que la industria del acero puede conceder un aumento general de jornales y reducir los precios de venta, obteniendo, no obstante, "buenos beneficios". "A pesar de esos hechos —expresó Murray— la industria del acero tuvo la audacia de decir que no hará concesiones este año".

Las actividades comunistas

... al que incitan y agitan a fin de crear la confusión y el desorden en este país abriendo así el camino para la revolución stalinista.

Dice el rabino que todos o casi todos los negros, los judíos, los católicos y los extranjeros en común con sus semejantes los norteamericanos, detestan el comunismo y lo combaten por todos los medios. "Pero el comunismo no desistirá —dice— y habrá de proseguir con sus denodados esfuerzos hasta que las selectas minorías sean ganadas por otra causa más digna antes que la comunista y robadas al comunismo y hasta que el movimiento comunista quede destruído completamente".

Empréstito a España

WASHINGTON, 12 (UP). — Se anunció que varios funcionarios y legisladores celebraron una reunión para estudiar la resolución del comité de asignaciones del Senado que destina 50.000.000 de dólares de la partida asignada por la Administración de la Cooperación Económica, para ser entregados a España en conceptos de empréstito.

La enmienda y el proyecto de ley recomendado por el comité deben ser aprobados por el Senado para su ajuste a fin de que concuerde con el proyecto de ley de asignaciones de la Cámara de Representantes. Por lo tanto, será objeto de revisión.

Fué inaugurado el monumento a Manuel Quezón

MANILA, 13 (UP). — El presidente de las Filipinas, señor Elpidio Quirino, hizo hoy una visita por sorpresa a la ciudad de Baler, en el centro de la provincia de Quezón, y descubrió un monumento en el sitio en que nació Manuel Quezón, ex-presidente de la nación. La viuda de Quezón y otras personas allegadas al ex-presidente fueron muertas por los guerrilleros que tendieron una emboscada a una caravana de automóviles en que esas personas viajaban a Baler para presidir la ceremonia de inauguración del monumento el 28 de abril pasado.

A raíz de ese incidente dicha ceremonia no se realizó hasta hoy, cuando el presidente Quirino, viajando en avión desde Baguio a Baler, se trasladó especialmente para actuar en la ceremonia. Después de presidir el acto ...

La unión del Pacífico

A la política económica y social del gobierno se refirió el general Perón

Se conocen detalles del grave accidente ocurrido ayer a un avión holandés

Desmiéntense noticias sobre levantamientos en Marruecos español

Méjico reitera sus derechos sobre Belice

Procesarán a numerosos dirigentes del Partido Comunista australiano

Los rusos dificultan el acceso de camiones a la capital alemana

BERLIN, 12, (UP). — Nuevamente se retrasó el movimiento de camiones hacia Berlín debido a la actitud de los rusos. Los guardias fronterizos soviéticos de Helmstedt, que solamente permitieron el paso de cuatro camiones por hora desde el sábado por la noche, siguieron trabajando cada vez "más a desgano", al punto de que hoy solamente pasan tres camiones por hora.

Las autoridades norteamericanas calculan que fueron 200 los camiones alemanes cargados de víveres y otros abastecimientos para Berlín occidental, que se alinearon en las carreteras sobre una extensión de nueve kilómetros detrás del puesto de inspección.

... "abastecimiento a Berlín por tierra" para el caso de que los rusos continúen obstruyendo el movimiento de camiones alemanes. Lancer añadió que suponía que el convoy pasaría por el puesto de inspección ruso inmediatamente por orden militar y que no quedaría sujeto a dilaciones.

Sería boicoteada la elección del 14 de agosto

FRANCFORT, 12, (UP). — Varios ex-jefes nazis de alta jerarquía han ordenado secretamente a sus 12.000.000 de afiliados de épocas anteriores que boicoteen las elecciones del 14 de agosto en la zona norteamericana. La policía alemana en toda la zona ha recogido cartas anónimas que circulaban ...

... Las circulares, varias de las cuales fueron enviadas al corresponsal de la United Press, expresan que los ex-hitleristas fueron tratados como ciudadanos de segunda clase en el nuevo Estado alemán de occidente, privándoseles de la posibilidad de ejercer cargos públicos"; se nos obliga a votar por otros pero no se nos deja designar candidatos propios" decía la circular. Además se ataca al sistema desnazificador y sus intrincadas clasificaciones.

La policía de Francfort y de Hof, en Baviera, dice que varias de las cartas halladas allí encerraban amenazas contra los gobiernos de los estados de Alemania occidental, pidiéndoles que readmitieran a los ex-nazis en la política o bien "afrontaran las consecuencias".

El Vaticano advierte del próximo ataque a la iglesia en Polonia

Causa perjuicios la inundación en China

Otto Abetz se declaró inocente de los cargos que le fueron imputados

Deberá indemnizar a su esposa A. Patiño

Conceptos del filósofo Ortega y Gasset sobre "la vida del hombre"

... oportunidades y que lo único que puede salvarse de la lucha es la esperanza. Las raíces de la existencia humana, según el filósofo, están en la conciencia de la incertidumbre: es el Dios de la oportunidad que no tiene compasión ni rostro.

Admitió que jamás hasta ahora el género humano se vió envuelto en tanta violencia. "La vida es, expuso, una constante lucha y lo es también lo que somos y lo que queremos ser. Sólo merece la libertad de vivir quien la conquista diariamente". Manifestó que "el hombre es el único animal infeliz de la creación; infeliz constitucionalmente y preocupado con el angustioso deseo de la felicidad. Cuanto el hombre hace lo realiza por ser feliz, pero la naturaleza no se lo permite porque cada vez se aparta más de ella. En vez de adaptarse a la naturaleza como hacen los demás animales, libra una lucha constante e interminable para adaptarla a él".

Temen atentados contra el "premier" Yoshida y miembros del gabinete

TOKIO, 12, (UP). — El autorizado diario "Yomiuri" revela hoy que se han tomado estrictas precauciones a fin de proteger la vida del primer ministro Sr. Shigeru Yoshida, y de otros miembros de su gabinete, por sospechas que se tratará de asesinarlos, lo mismo que a Sanadori Simoyama, presidente de los Ferrocarriles del Estado, que fué muerto la semana pasada.

Todas las personas que entran en las oficinas o en la residencia del primer ministro o de los otros miembros del gabinete, son cuidadosamente revisadas por una guardia especial.

También se ha intensificado en estos últimos tiempos la agitación entre los trabajadores, cosa que las autoridades atribuyen a la propaganda comunista.

No se tienen noticias de un barco sueco que navegaba hacia Canadá

Radicaríanse en Uruguay los exilados bolivianos

Los ex nazis se filtran en los gobiernos locales de Alemania

Corresp. del "Chicago Daily News" Por DAVID M. NICHOL

BERLIN, 13 (UP). — Los ex-nazis que han logrado poner pie en la puerta del gobierno local de Alemania están tratando ahora de atraer a sus amigos y ex-colegas.

... ró un grupo campesino tan numeroso como un condado.

Casi las tres cuartas partes de los ex-nazis fueron candidatos "sin partido" para ocupar los cargos. Entre éstos, algunos pertenecían a cada uno de los siete partidos políticos de la actualidad, exceptuando a los comunistas.

PROPOSICION DE JAKOB KAISER

Sensibles aumentos ha sufrido el precio de la leche, aceite y jabón

BUENOS AIRES, 13. — El nuevo régimen dictado por el Poder Ejecutivo para la negociación de varios artículos de primera necesidad que se dió a conocer el lunes, repercutió inmediatamente en los precios de venta de aquéllos, que sufrieron sensibles aumentos. Los nuevos precios fueron fijados con intervención del Ministerio de Industria y Comercio al quedar sin efecto, por resolución oficial, las cotizaciones máximas anteriores.

Según se pudo averiguar en una encuesta hecha entre comerciantes minoristas los aceites comestibles puros de girasol, maní o nabo o sus mezclas que se vendían a 0.85 centavos el litro, cuestan desde ayer 1.30. El precio de venta de los fabricantes a los minoristas es de 1.31, de acuerdo con un convenio entre ambas partes. En cuanto al jabón de lavar que hasta el lunes se expendía a razón de 0.50 el kilogramo de primera, será provisto a los minoristas a $ 0.60 y al público a $ 0.70. El pan de jabón de 500 gramos costará al minorista $ 0.20 y al público $ 0.35, es decir que sufre un aumento de $ 0.15. La leche pasterizada, como se anticipó en la víspera, cuesta $ 0.30 el litro y la condensada que se pagaba a 0.80 envasada, se vende ahora a 1.05. Algunos repartidores de leche pasterizada exigieron el pago del aumento con retroactividad al lunes por manifestar que las fábricas le hicieron el cargo correspondiente a partir de ese día.

Los decretos respectivos no fueron publicados hasta ayer en el Boletín Oficial.

Resolución del ministro de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 13. — Por resolución del ministro de Aeronáutica quedó establecido con carácter obligatorio que el personal militar y civil del departamento y los aviadores civiles que tengan conocimientos de infracciones a las reglamentaciones vigentes sobre aeronavegación en el territorio argentino y aguas jurisdiccionales, deberán efectuar la denuncia correspondiente a la Dirección General de Aeronáutica Civil, utilizando el medio de comunicación más rápido.

Cuando se trate de un aparato militar se dará traslado al comando en jefe de la Fuerza Aérea Argentina y si es civil se instruirá el correspondiente sumario para la aplicación de las sanciones que correspondan.

La Iglesia excomulgó a todas las personas de ideología comunista

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UP). — La Iglesia Católica Apostólica Romana excomulgó esta noche a todos los simpatizantes y afiliados al comunismo del mundo entero, que se calcula llegan a 20.000.000 de personas, inclusive muchos millones de católicos.

El decreto de excomunión afecta a aquellos que han votado a favor del Partido Comunista o le han prestado apoyo en cualquier otra forma.

La Iglesia Católica dispone que cualquier persona que profese la ideología comunista queda automáticamente excomulgada y para ellas queda prohibido el Santo Sacramento y los ritos.

El decreto en cuestión fué dado a publicidad esta noche en el Vaticano y se cree que tendrá tremendas repercusiones en países de hondo arraigo católico como Francia e Italia, donde existen 2.000.000 de comunistas en cada uno de esos países; en Checoslovaquia con 1.700.000 y en Polonia con 800 mil comunistas.

El decreto constituye un enérgico reto a miles de prelados, así como a millones de legos que deberán decidirse entre la Iglesia católica y el comunismo. No permite ya a ninguna persona ser comunista y católica al mismo tiempo, algo que hasta ahora constituía un pecado mortal, pero que no se castigaba con la ex-comunión.

Se procederá a juzgar a sacerdotes católicos en la ciudad de Praga

PRAGA, 13 (UP). — El gobierno de Checoslovaquia anunció esta noche que se procederá a juzgar por conspirar contra el estado, a algunos sacerdotes de la Iglesia Católica.

No se sabe cuándo se formularán las denuncias o si éstas se efectuarán directamente contra el arzobispo J. Beran.

La concesión de un empréstito a España por Estados Unidos

WASHINGTON, 13 (UP). — El secretario de Estado, señor Dean Acheson, reiteró el criterio del departamento a su cargo, en el sentido de que corresponde a los países participantes en el plan Marshall resolver si España debe pedir ayuda.

El señor Acheson hizo este comentario al ser interrogado en conferencia de prensa respecto a la propuesta del Congreso sobre la asignación de 50.000.000 de dólares a España.

CELEBRO LA SESION INAUGURAL LA Conf. DEL CONMONWEALTH

LONDRES, 13 (UP). — El primer ministro, Sr. Clement Attlee, dijo a los ministros de Hacienda de los países del Commonwealth reunidos en la sesión inaugural de la conferencia, que sus deliberaciones adquieren en estos momentos una importancia vital para todo el mundo. "El enorme problema con el que tenemos que enfrentarnos —dijo—, concierne no sólo a los países del Commonwealth, sino al mundo entero. Los problemas económicos y financieros están íntimamente ligados con los problemas políticos y su solución tendrá, sin duda, efecto en la estabilidad política del mundo".

El discurso de bienvenida del señor Attlee fué muy breve y respondió el ministro de Hacienda de Nueva Zelandia, que preside las sesiones de la conferencia.

La oposición no objeta el estado de emergencia

LONDRES, 13 (UP). — El dirigente conservador Anthony Eden, en respuesta a las declaraciones del señor Attlee en la Cámara de los Comunes, dijo que la oposición no tiene objeciones que hacer al estado de emergencia declarado por el gobierno laborista, siempre que se den seguridades de que los poderes de emergencia serán retirados tan pronto como sea posible.

Habríase comprobado que el joven Vila Ayres fué objeto de malos tratos

BUENOS AIRES, 13. — Ayer continuaron las diligencias tendientes a esclarecer la actuación de varias personas a quienes, según la policía considera relacionadas con la organización de un plan de intimidación pública que debía realizarse por medio de explosivos.

Como se informara oportunamente el lunes a las 21.30, se realizó en el despacho del juez federal Dr. Miguel Rivas Argüello que entiende en el proceso, el examen médico del estudiante de derecho detenido Alberto Vila Ayres. Ese examen, que fué pedido por la defensa en razón de que los parientes del nombrado estudiante habían encontrado manchas de sangre en la ropa interior usada por el mismo, fué efectuado por los médicos de los tribunales Dres. Mario Figueroa Alcorta y Eduardo Lanairi, y los médicos particulares Dres. José Belbey y Adolfo Rubinstein, con asistencia del juez, secretario, letrados defensores y del fiscal. Terminada la diligencia no fué posible obtener información oficial, pero trascendió que durante el examen se había comprobado que el estudiante detenido presentaba diversas pruebas de haber sufrido malos tratos y violencias y que el mismo así lo declaró ante el magistrado.

Terminado el reconocimiento, el juez ordenó que el estudiante quedase detenido en la alcaldía del palacio de los tribunales y que recibiera la atención necesaria. También dispuso el magistrado que no se adoptara medida alguna con respecto al estudiante aludido sin una orden expresa del juzgado.

Por su parte, el letrado defensor presentó al juzgado federal un escrito en el que expresa que todos los que asistieron al reconocimiento médico del estudiante realizado en el despacho del juez, escucharon el relato que el acusado hizo a la junta médica sobre los tormentos a que fué sometido durante las primeras horas que siguieron a su detención ocurrida el 4 del corriente mes. Agrega que además todos los presentes durante el reconocimiento vieron las heridas que presenta el cuerpo del estudiante procesado. En mérito de esas comprobaciones solicita se recabe de su defendido una exposición detallada de los hechos, que sus declaraciones sirvan de cabeza de proceso y que la referida diligencia se cumpla en el día y que sean adoptadas inmediatamente las medidas legales pertinentes para la urgente investigación del delito denunciado por su patrocinado. Pide, asimismo, que se declare la nulidad de la declaración indagatoria prestada en la causa por el estudiante, así como también de toda otra actuación sumarial que registre declaraciones del mismo y expresa que resultaría superfluo dar detalles de las razones de esa petición porque para ello basta el examen médico y lo que todos pudieron comprobar. "No describiré tampoco —dice— el lamentable estado físico que nos ofreció anoche el detenido y que el señor juez, el secretario, el procurador fiscal, los cuatro médicos y el letrado que suscribe vieron y comprobaron las heridas sangrantes que mostró el estudiante Ayres mientras relataba lo que se había hecho con él". Invoca finalmente el artículo 29 de la Constitución Nacional por el que quedan abolidos para siempre toda clase de tormentos y azotes.

En las últimas horas de ayer el juez federal Dr. Rivas Argüello ordenó la libertad del estudiante Delfor Quijera Fons y del afiliado al partido radical Gabino Fernández sin perjuicio de seguir las actuaciones para establecer la responsabilidad de los mismos. En cuanto a la secretaria del diputado nacional Sr. Silvano Santander, señorita Angélica Moyano, que prestó declaraciones indagatoria, continúa internada por encontrarse enferma en el sanatorio Otamendi en calidad de detenida e incomunicada.

Incidente producido entre estudiantes

BUENOS AIRES, 13. — Como se recordará, el 8 del corriente mientras se realizaba un acto en celebración de la independencia en la Facultad de Derecho, un grupo de estudiantes distribuyó un volante firmado por la Agrupación Reformista de Derecho, según el cual "sobre la base de declaraciones arrancadas a los alumnos democráticos y reformistas Vila Ayres y Delfor Quijera Fons, se les pretende implicar en el atentado de que fué objeto la embajada de la República del Uruguay". Uno de los jóvenes que distribuía tales volantes fué sujetado por varias personas y golpeado, según se aseguró entonces, por un empleado de la casa. Posteriormente el decano prometió al estudiante una amplia investigación del incidente.

De acuerdo con tal promesa, el estudiante agredido fué citado para ayer a las 18.30, en la secretaría de la casa de estudios para declarar ante el secretario Dr. Dávalos y reconocer a sus agresores. Según informaciones recogidas en el lugar, a esa hora se hallaban reunidos en el primer piso de la facultad muchos estudiantes que se habían citado allí para acompañar al agredido. Después de media hora de espera se informó que la secretaría daría un informe en las últimas horas de la tarde de hoy sobre las medidas adoptadas. También se supo que el mencionado estudiante señaló a uno de los capataces de la facultad como el autor principal de la agresión, a lo cual respondió éste que en el momento de ocurrir el hecho no se hallaba presente en el lugar.

A todo esto y de acuerdo con lo que declarara se hizo presente en el lugar un grupo de estudiantes a los que se señala como de tendencia nacionalista-peronista, entre los cuales se reconoció a un miembro del Instituto de Extensión Universitaria de la facultad. Desde ese grupo partieron provocaciones que fueron aumentando de tono una vez que se informó sobre el resultado de la entrevista. El grupo que esperaba el resultado de la misma, sin responder a las provocaciones, descendió a la planta baja. En esos momentos el grupo de provocadores se hizo presente al grito de "argentinos sí, judíos no", "muera la FUBA", y otras exclamaciones similares. Inicióse inmediatamente una violenta discusión entre los grupos antagónicos y varios estudiantes encaramados en la mesa del bar destacaron a viva voz que la reclamación de castigo para los autores del hecho del 8 del corriente no obedecía a ideología política alguna y que sí tenía por objeto mantener la unidad entre los estudiantes y ser respetados en la facultad. Esta aclaración tuvo como consecuencia que los agresores manifestasen a gritos la necesidad de desalojar la casa "por la paz o la guerra". Inmediatamente se produjeron escenas de confusión durante las cuales se vió a varios grupos atacarse entre sí con botellas, vasos y sillas. La lucha se extendió por los corredores de la planta baja por espacio de varios minutos hasta que se calmaron los ánimos. No hubo intervención policial.

Aceptóse la renuncia al Dr. Manuel A. Fresco

BUENOS AIRES, 13. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Dr. Manuel A. Fresco al cargo de director nacional de Asistencia Social y Sanitaria del Ministerio de Transportes para el que fuera designado hace algunos meses.

El decreto correspondiente, que lleva fecha del 5 del actual, se dió a publicidad en el Boletín Oficial de hoy expresando que la dimisión se acepta teniendo en cuenta el carácter de indeclinable de la misma; asimismo se les dan las gracias al renunciante por los importantes servicios prestados.

El P. E. dió por terminada una misión especial

BUENOS AIRES, 13. — Por la Cancillería se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo dándose término a partir del 31 de diciembre próximo pasado, a la misión encomendada al embajador extraordinario y plenipotenciario, señor José Arce, por decreto del 10 de setiembre de 1948.

En la consideración previa de la medida se expresa que ella se adopta en virtud de haber regresado al país el nombrado diplomático al haber finalizado la misión...

DÓLARES Y LIBRAS — por FLAX

Se miraban con caras de guerreros
cuando las cosas iban sobre ruedas,
y ahora, que tienen problemas caseros,
sólo se ven con caras de monedas.

ROSARIO
La Cám. Federal deberá resolver una inhibición del fiscal Oviedo Bustos

ROSARIO, 13. — Habiéndose inhibido el fiscal federal Dr. Oviedo Bustos, alegando enemistad personal en la acusación iniciada por el gobierno nacional contra el ex-diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya, los antecedentes pasarán al fiscal Dr. Llobet. El juez Dr. Tarada al resolver la incidencia sostuvo que no debía aceptarse la inhibición por no ser causal suficiente. Elevadas las actuaciones a la Cámara Federal de Apelaciones el vocal Dr. Saccone se excusó por ser pariente del fiscal Dr. Llobet. La misma quedó integrada con el fiscal federal Dr. Ferrarons.

El aniversario del Colegio Nacional No. 1

ROSARIO, 13. — En el Club Español fué inaugurada esta tarde la exposición de fotografías retrospectivas del Colegio Nacional No. 1, con motivo del 75o. aniversario de su fundación, pronunciando el discurso de apertura el profesor doctor Romeo C. Crovetto.

Representando a la Cámara de Diputados de la Nación, que designó una comisión al efecto, en el acto del teatro El Círculo del 16 del corriente hablará el señor Juan Brugnerotto. El ministro de Educación Dr. Ivanissevich, envió un telegrama en el cual expresa que hará lo posible para viajar el sábado o en su defecto enviará un delegado para asistir a los actos.

Estatuto del canillita

ROSARIO, 13. — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Cámpora, por medio de una nota ha pedido a la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de esta ciudad que destaque una delegación para que intervenga en la redacción del estatuto del canillita que sería sancionado durante el presente período de sesiones ordinarias.

Incidencia en un proceso criminal

ROSARIO, 13. — La sala de conjueces del crimen integrada por los Dres. Lassaga, Foster y Arrúe Gowland, por pedido telegráfico del ex-camarista Dr. Ignacio G. Leiva, procesado por muerte de Justo Peñaloza, dictó un auto por el cual, en vista de que han transcurrido 41 días en que por oficio se solicitó al director de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros un informe sobre el estado del acusado sin haberse tenido hasta ahora respuesta y requerido plazo para ello, resolvió dar al director médico encargado de producirlo 48 horas para que evacue la consulta bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la justicia de instrucción a los fines que prescribe el artículo 239 del Código Penal.

Al mismo tiempo resolvió comunicar la medida al ministro de Salud Pública Dr. Lavana, dado que dicha colonia depende de ese ministerio. La intimación al director se hizo por medio de telegrama.

Viajó a Córdoba el general B. Ridway

BUENOS AIRES, 13. — Con destino a Córdoba, donde especialmente invitado visitará los institutos de la aviación militar, partió a las 9.50, en una máquina de la fuerza aérea argentina, el comandante de las fuerzas norteamericanas en el Caribe general Mathew Bunker Ridgway, acompañado por los miembros de su comitiva y colegas argentinos.

El distinguido militar norteamericano visitará el Instituto Aerotécnico y la Escuela de Aviación Militar, donde será agasajado, y posteriormente recorrerá las instalaciones del Liceo Militar y del regimiento 13 de infantería.

La jira de los aviadores brasileños

CORDOBA, 13. — Los aviadores militares brasileños que integraron la misión oficial de su país para los festejos del 9 de julio y que arribaron ayer procedentes de la metrópoli, fueron agasajados por las autoridades aeronáuticas de la guarnición local.

Prosiguiendo la jira programada, la representación aeronáutica brasileña se trasladó en avión hasta la localidad de Ascochingas, en el cual funciona la colonia del Ministerio de Aeronáutica y donde permanecerán hasta mañana cuando reanudarán viaje con destino a la base aérea militar del Plumerillo, en Mendoza.

Fué invitada a hablar en un congreso obrero la señora D. de Perón

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 13 (UP). — El comité ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores Auténtica, la mayor organización obrera de Puerto Rico, anunció que había invitado a la señora María Eva Duarte de Perón a pronunciar el principal discurso ante el cuarto congreso anual obrero, a efectuarse en Mayagüez del 27 al 28 de agosto.

La invitación ha sido enviada por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, mientras que se ha enviado otra invitación a una delegación obrera de la Confederación General del Trabajo argentina, sugiriéndole que acompañe a la señora del primer magistrado.

Se agrega en el anuncio que existen "grandes posibilidades de que la señora María Eva Duarte de Perón acepte la invitación que se le ha extendido".

Sesionó esta tarde la Cám. de Diputados

BUENOS AIRES, 13. — A las 16, comenzó a sesionar la Cámara de Diputados con la asistencia de 81 legisladores y la presidencia del Dr. Cámpora.

El encargado de izar la bandera fué el señor Bonazzola y luego de darse cuenta de los asuntos entrados, el señor Manuel García, peronista, propuso rendir homenaje al 9 de Julio, haciéndolo extensivo a la independencia económica argentina.

El señor Pérez Martín, de la minoría, se adhirió al homenaje, pero sólo en lo que respecta a la independencia de 1816.

Proyectos de ley

BUENOS AIRES, 13 — Los diputados radicales Bonazzola y Urange son autores de un proyecto de ley por el que se pide se haga una prolija investigación sobre los hechos policiales de los últimos tiempos.

—Por su parte, el miembro de la minoría Dr. Frondizi, es autor de un proyecto por el que solicita se investiguen las causas que provocaron el incendio de la Manufactura Algodonera Argentina.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 13. — La Cámara de Senadores comenzó a sesionar a las 17.20, con la presidencia del Dr. Quijano y asistencia de 18 de sus miembros. De inmediato se dió cuenta de los asuntos entrados.

(Sigue la sesión)

Una ola de intenso frío azota la Pcia. de S. Juan

SAN JUAN, 13. — Una ola de intenso frío se ha extendido por toda la provincia con marcas extremamente bajas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 304036
SANTA FE, JULIO 13 DE 1949

La estabilidad del empleado público

Una de las entidades que agrupa al personal de la administración pública, ha hecho gestiones ante la legislatura y la convención reformadora de la Constitución de la provincia, en procura de que la primera en el proyecto de estatuto y escalafón único para los servidores provinciales y la segunda en la nueva carta magna a redactarse, incluyan disposiciones expresas por las cuales se consagre la estabilidad en sus cargos de los funcionarios y empleados, mientras dure su buena conducta e idoneidad.

Con respecto a los principios de justicia que rigen en estos petitorios está demás insistir. El tema de la estabilidad del empleado público se viene debatiendo desde hace muchos años y ha sido analizado en los aspectos fundamentales que ofrece desde el punto de vista social, humano, económico e institucional vinculado a la situación de los servidores del Estado y también a los fines de dignificación política que van involucrados en un régimen de seguridad en el empleo. Por otra parte, como se hace presente en las notas presentadas, no se haría otra cosa que interpretar fielmente los reales principios en que debe apoyarse la práctica de la justicia social que inspira la acción en muchos de los actos de gobierno que tienden a dignificar al trabajador, calificación ésta que no debe excluir a ninguno de los que prestan sus servicios en calidad de asalariados, ya sea en las empresas privadas o en la administración pública.

El proyecto sobre estatuto y escalafón único, y la circunstancia de que esté en su proceso inicial la reforma de la Constitución ofrecen la oportunidad propicia para que se actualice el debate sobre el problema de la estabilidad, en que ésta interesa a millares de empleados, funcionarios y obreros de la administración pública que tienen un derecho legítimo, social y humano a conservar su puesto en tanto no haya un motivo fundado que los inhiba para ello. Estando en vigencia la actual Constitución y a pesar de la interpretación errónea que se ha estado haciendo, interesadamente, de las facultades que acuerda al P. E. para nombrar y remover, se han dictado y se aplican diversas leyes que consagran la estabilidad de los empleados de diversas ramas de la administración, como por ejemplo, en el caso de los docentes, por no citar otros. Si bien, a pesar de esas leyes se han cometido algunas arbitrariedades, es indiscutible que sus disposiciones han sido un dique de contención eficaz, a lo que ha contribuído, también en gran parte, la permanente vigilancia gremial. Tales leyes, en ningún momento han cercenado la facultad del P. E. para designar a los empleados y funcionarios cuya estabilidad garantizan y si algo han reglamentado es el derecho que tienen a que se los respete en sus funciones mientras no haya una causa que justifique su remoción, previa comprobación por medio de un sumario. Y ningún principio constitucional queda menoscabado con ese sano criterio. Considerándolo en sus enunciados generales y particulares, la Constitución señala como uno de los deberes del poder público "afianzar la justicia", enunciado éste que se desvirtúa cuando se hace uso discrecional de las facultades a que hemos aludido. Ningún impedimento habría, por consiguiente, para que aun con la vigencia de la actual Constitución provincial, se incluyan en el estatuto y escalafón único disposiciones que tiendan a asegurar la estabilidad en los cargos mientras los servidores del Estado observen buena conducta y eficiente desempeño.

Pero, si alguna duda pudiera quedar al respecto, a pesar de que no debe haberla, como sostenemos, la reforma de la Constitución da oportunidad para que se la despeje definitivamente. La entidad a que aludimos al principio ha citado en su nota un antecedente valioso, como es el de la llamada Constitución de 1921, quizá la más progresista que se ha conocido en el país, y en uno de cuyos artículos establecía que ningún empleado de la provincia o de las municipalidades con más de un año de servicio podía ser separado de su cargo mientras durara "su buena conducta, su aptitud física y su contracción eficiente para la función encomendada". Resultaría muy difícil a los señores convencionales esgrimir argumentos en contra de la inclusión de cláusulas tan justas, equitativas y humanas como las que aseguren la estabilidad del empleado y menos podría explicarse en momento que se señala como de reparación para evitar las injusticias sociales, una de las cuales es precisamente mantener al servidor público en condiciones de inferioridad y expuesto permanentemente a caprichosas cesantías.

El precio del maní

Los productores maniseros de Córdoba han presentado al Consejo Económico Nacional un memorial en el que hacen un estudio de los costos de producción de este oleaginoso, muy superiores por cierto al precio a que actualmente se cotiza en el mercado interno. De acuerdo con el cálculo aludido, el costo de producción para un colono arrendatario que abona el 12 por ciento en concepto de renta y haya obtenido un rendimiento de diez quintales por hectárea, tendría a resultar a razón de 67.80, casi el doble de lo que actualmente se paga por el maní descascarado.

Los datos que contiene el citado memorial explican la razón principal que ha originado la disminución de la siembra de este oleaginoso, especialmente en esta provincia, donde en épocas no muy lejanas constituyó uno de los cultivos principales, especialmente en las zonas de tierras sueltas. Los bajos precios oficiales han contribuído a favorecer, por otra parte, la campaña de desprestigio que se viene haciendo desde hace tiempo contra este oleaginoso, a los efectos de reemplazar el aceite que del mismo se obtiene, con otros de inferior calidad y de menor costo de producción. No es de extrañar, por lo tanto, que se haya llegado a la situación de quiebra económica a que aluden los productores cordobeses, cuando a la acción de determinados intereses se ha venido a sumar una política oficial desfavorable para el maní, fundada en un concepto erróneo sobre la importancia de este producto.

Decimos que existe un concepto erróneo sobre la importancia del maní y la conveniencia de incrementar su cultivo, porque lo que se observa en este aspecto está en contradicción con la política de fomento del cultivo del olivo, a los efectos de abastecer las necesidades del consumo nacional de este aceite de alta calidad, que antes se importaba de España e Italia. El aceite de maní es el que mejor se adapta, por sus condiciones organolépticas, sabor y demás, para realizar los cortes con el de oliva. Siquiera por esa razón, debería evitarse la desaparición de un cultivo que reúne, además, otras ventajas, como son su adaptabilidad a los suelos pobres, resistencia a las plagas y la variedad de uso de la pepa y del propio follaje, que constituye uno de los forrajes secos de mayor poder nutritivo.

Por todo ello, y por tratarse, además, de un cultivo de tipo intensivo, apropiado para las tierras muy subdivididas y que no requiere suelos ricos, sino por el contrario, pobres y sueltos, donde otros granos no obtienen mayor rendimiento, el maní merece ser defendido y estimulada su siembra. Así lo vienen haciendo otros países, como Estados Unidos, donde la producción de este oleaginoso ha aumentado considerablemente en los últimos años, gracias a la campaña de fomento de su consumo, no sólo en forma de aceite, sino en otras aplicaciones, que van desde la alimentación hasta la fabricación de fibras artificiales y plásticos, además del uso de su follaje, torta y demás residuos como forraje.

En nuestro país, donde por las condiciones del clima, y por existir una vieja tradición, ya que el maní es originario de esta región del continente, su consumo había logrado gran difusión, existirían mayores motivos aunque en otros lugares para estimular el cultivo de un oleaginoso que reúne tantas condiciones útiles.

Casa Gris

Las actividades del día

Esta mañana asistió únicamente a su despacho el ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda.

Confirmación de directores

Con motivo del acuerdo prestado por la asamblea legislativa, han sido confirmados los directores de las casas Santa Fe y Rosario, del Banco Provincial de Santa Fe.

Casa Santa Fe: presidente, Manuel Aguado; vocales, José A. Muzzio, Alejandro E. Charpin, Carlos Mende Brun y Ramón E. Rodríguez.

Casa Rosario: presidente, ingeniero Pedro B. Campra; vocales, Antonio Cárcamo, Luis Meinera y Ernesto Fanelino Rey.

Cesión de un terreno

Ha cedido el gobierno de la provincia al gobierno de la Nación un terreno en Reconquista, destinado a la construcción de un edificio de la Administración de O. Sanitarias en dicha ciudad.

El estudio de la industria lechera

Realizó una nueva reunión la comisión para el estudio de la industria lechera, que preside el Dr. Francisco Bendicente. En la sesión fueron considerados los efectos que tendrá sobre el costo de la leche, el reciente decreto del gobierno nacional. Se dispuso realizar un estudio directamente en los tambos para determinar el costo de la producción.

El gobierno en Rosario

El gobernador concurrió a su despacho en la jefatura, conversando con el ministro de Salud Pública doctor Lavagna, y después con el de Hacienda señor Vilamajó.

Recibió después a una delegación de la Agrupación Femenina Peronista; a miembros de la Junta Departamental del Partido Peronista; a la señora Inés del Pilar Constanti, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Rosario; al representante de la Sociedad Damas Protección al Huérfano doctor Horacio Sánchez Granel; a delegados del Hospital Italiano; al rector de la Universidad del Litoral, Ing. Angel Guido y al Sr. Julio Marc.

—Los ministros recibieron a varias delegaciones y concedieron algunas audiencias personales.

La cartera de gobierno

Se ha ausentado a la capital federal, donde realizará diversas gestiones relacionadas con el departamento a su cargo, el ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari.

Mientras dure su ausencia, los asuntos de dichos ministerio serán atendidos por el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, de acuerdo con un decreto dictado anoche por el P. E.

Investigación en un hospital

Ha decretado el P. E. una amplia investigación en el Hospital de Villa Constitución, a raíz de una denuncia presentada por el senador por el departamento Constitución, señor José Di Donatti.

La tarea ha sido confiada al doctor José R. Fiasco y al contador señor Rafael Lamanuzzi.

Notas de arte

Exposición de grabados franceses

El interés por la exposición que mañana a las 18 y 30, la Dirección General de Bellas Artes de la provincia, inaugurará en el gabinete de estampas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" en homenaje a la nación francesa, ha movido a los organizadores a ampliarla en sus lineamientos generales destinados primeramente a ofrecer un panorama exclusivo del arte de la incisión, incluyendo otras secciones ilustrativas, como una serie de diez dibujos inéditos de Augusto Rodin procedentes del Hotel Biron, de París, y algunos libros y documentos de la época, de propiedad particular.

Esta exposición dará ocasión al público santafesino de conocer, por primera vez, una serie de grabados originales tirados en las planchas matrices que posee la Calcografía Nacional del Louvre.

Se trata de ejemplares poco conocidos y pertenecientes a los más célebres buriles franceses de una época de gran auge en el género. Tales estampas fueron adquiridas recientemente en la capital de Francia por el director general de Bellas Artes de la provincia y son las primeras de una serie más vasta que se irá exhibiendo en exposiciones sucesivas.

Existen dificultades para el abastecimiento de leche a la población

Aclara las causas la entidad que agrupa a los distribuidores

El Centro de Expendedores de Leche dió a conocer hoy una información en la cual expresa que las dificultades existentes para proveer al público de las cantidades normales de leche pasteurizada y subproductos se debe pura y exclusivamente a las condiciones absolutamente anormales en que se encuentran los caminos de tierra de la provincia, razón por la cual el transporte del producto desde los tambos hasta las usinas pasteurizadoras de esta ciudad se cumple con gran irregularidad.

Agrega que, debido a este estado de cosas, resulta que las cantidades de leche que deben llegar a las usinas son inferiores a las exigencias del consumo, por lo que el producto pasteurizado está también algo debajo de las cantidades que ordinariamente elaboran aquellos establecimientos.

Finalmente expresa que queda debidamente aclarado que no está en manos de las usinas ni mucho menos de los distribuidores que se agrupan en aquel centro la solución del estado de cosas a que se refiere, cuya única solución consistiría en la normalización del estado del tiempo y el correlativo mejoramiento de las condiciones de transitabilidad de las rutas de tierra.

Asociación de Tamberos "Casanco"

Comunicado sobre el precio de la leche

La Asociación de Tamberos "Casanco" que nuclea a los tamberos de la primera circunscripción de la provincia ha dado a conocer un comunicado informando sobre la situación de inferioridad en que han quedado estos productores frente al aumento operado en todos los órdenes de la vida nacional.

Hace hincapié la entidad en la forma cómo se realizan estas tareas y establece una comparación de los que trabajan en ella y los obreros organizados ocupados en las grandes industrias de las ciudades, cuyos jornales son revisados periódicamente y se los ajusta a las exigencias de la vida, mientras que para el tambero estas ventajas no existen.

En forma extensa se ocupa el documento en señalar la vida sacrificada de estos hombres del campo y de sus familiares, terminando por señalar que se les está abonando por sus productos el mismo precio, que tres años atrás, sin tener en cuenta las variaciones operadas en todos los artículos de vestir, alimentos, útiles de trabajo, etc.

Termina reclamando de los poderes públicos una mejor compensación al esfuerzo del tambero para lo cual es menester aumentar el precio del litro de leche, que con un tenor de 3.40 de grasa no podrá ser inferior a $ 0.25.

Municipales

Audiencias en la Intendencia

El jefe de la comuna Dr. Raúl Rener recibió esta mañana a numerosas personas y delegaciones, lo mismo que sus secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Ballejos y Martinelli, respectivamente. Numerosos asuntos en trámite fueron resueltos en ambas secretarías y el intendente firmó los que ya tienen despacho.

Informe de la Oficina de Abastecimiento

El interventor en la Oficina de Abastecimiento y Consumo Municipal, señor Alejandro Caminiti, ha dado a conocer un informe de la labor desarrollada por la repartición durante el mes de junio pasado. En el documento, que ha sido enviado al D. E., se expresa que se compraron 300 latas de alcohol de quemar con un total de 4.800 litros; 250 cajones de jabón con 4.200 kilos; 1.720 kilos de queso de rallar "Sbrinz"; 41.520 naranjas; 54.220 mandarinas y 31.170 limones, y se vendieron 12.742 limones; 43.665 mandarinas; 42.118 naranjas; 40.661 manzanas; 4.444 kilos de jabón; 442 trapos de piso; 1.668 kilos de queso y 3.297 litros de alcohol de quemar.

De muchos de estos artículos se utilizaron restos de partidas anteriores, mientras que de otros quedan existencias para proseguir las ventas diarias en los puestos fijos y ambulantes que posee la oficina.

El personal cesante del transporte urbano

Esta mañana los quince conductores, guardas e inspectores de las líneas de ómnibus que el primero del corriente fueron declarados cesantes visitaron al interventor de la administración provincial del transporte urbano, teniente retirado Juan José Jiménez, a quien reclamaron el pago de los haberes correspondientes al mes de junio e informes sobre el resultado de las gestiones realizadas por la administración a su cargo para incorporar a los afectados por los despidos a distintas funciones en la administración pública de la provincia, según la nota que es cursara con fecha seis del corriente.

Según los cesantes, los sueldos por el mes de junio les fueron liquidados sin los aumentos que están en vigor desde el primero de marzo, resultando algunos perjudicados hasta en la suma de ciento setenta pesos y se les intimó la devolución de útiles, enseres y uniformes, como cuestión previa al pago de los haberes. Señalan que frente a la intimación, que no se ha aplicado en los casos de otros obreros que se alejaron por su propia voluntad, se vieron obligados a firmar una constancia haciendo expresa manifestación de sus protestas por el procedimiento.

En cuanto al ofrecimiento de empleos en la administración, el interventor les manifestó que previamente debían suscribir una ficha de solicitud de empleo en la que entre otros requisitos figuran la de tener menos de treinta y cinco años de edad, condición esta que la mayoría no podrá satisfacer por cuanto es público y notorio que hace casi veinte años trabajan en el servicio del transporte urbano de pasajeros.

Por último, señalaron que al hacer público estos procedimientos y los antecedentes referidos sobre ofrecimientos de nuevos empleos, la intervención en el transporte urbano ha puesto en evidencia con actitudes arbitrarias y dilaciones inexplicables, que sólo persigue el propósito de perjudicar a todos aquellos que en defensa de un interés público han denunciado anomalías e incorrecciones de los dirigentes del sindicato, su asesor gremial y funcionarios de la intervención del transporte, que responden ciegamente a los designios y directivas de quienes han desquiciado y anarquizado el servicio de ómnibus en la ciudad. Que también hacen público que el argumento de desprenderse del exceso de personal que se esgrime en el decreto de cesantía, es capcioso, por cuanto desde hace unos días, por orden del interventor, están practicando nuevos obreros para incorporarlos al servicio activo en reemplazo de los despedidos.

Perjuicios provocados por el álamo Carolina en veredas y cloacas

Con posterioridad a la plantación realizada con carácter de prueba en algunas calles y plazas de la ciudad de la variedad de álamo Carolina, se advirtieron una serie de perjuicios que en la actualidad se están agravando al punto de constituir un serio problema para los vecinos por la destrucción de las veredas y también por las obstrucciones que las raíces del mismo provocan en los caños de las cloacas y desagües.

En efecto, las raíces de este álamo se desarrollan a grandes profundidades bajo la superficie y también al nivel del suelo donde se producen por esta causa levantamientos de las veredas. Las profundas raicillas o raíces capilares, se introducen en los caños de las cloacas o desagües por los más pequeños resquebrajamientos y también por los poros de las juntas en las cuales, por lo general pasa la humedad o el caño "transpira". De manera que casi periódicamente los vecinos deben disponer la limpieza de los caños o solicitar la intervención del personal de Obras Sanitarias que se ha visto obligado, en muchas ocasiones a realizar rompimientos para retirar las obstrucciones que llegan a tener más de un metro de largo. Igual fenómeno se produce en los caños de desagüe de la fuente instalada en el paseo Oroño, donde la Dirección de Plazas y Paseos ha debido efectuar idénticos trabajos de limpieza por existir plantaciones de dicho álamo en las cercanías.

Estos perjuicios han sido observados en calle Maipú, principalmente, una de las arterias donde se realizó esta plantación experimental y en el paseo citado, y según se nos ha informado, de esta variedad no se seguirá plantando dado la experiencia recogida.

Contra la difteria y la tos convulsa se ha iniciado la vacunación

La misma se realiza en el hospital de niños de esta ciudad

En el hospital de niños "María Eva Duarte de Perón" de esta ciudad, se ha iniciado, según la información suministrada al respecto, una intensa campaña de vacunación contra la difteria y la tos convulsa, habiéndose establecido al efecto un servicio absolutamente gratuito que funciona diariamente, menos los domingos y feriados, con el horario de 14 a 15.

La dirección del establecimiento referido, por distintos conductos, ha formulado un llamado a los padres para que concurran con sus niños y los prevengan de ese modo contra las citadas enfermedades. A este respecto se señala que la vacuna no ofrece ningún peligro y puede, en cambio, salvar la vida del niño, inmunizándolo eficazmente contra el mal que se trata de combatir.

Conferencias

De Jacobo Shatzky, en la Sociedad U. Israelita Sionista

Con el auspicio de la Sociedad Unión Israelita Sionista de S. M., el sábado próximo a las 21 pronunciará una conferencia en el local de aquella institución, 1o. de Mayo 2226, el escritor e investigador judío don Jacobo Shatzky, quien desarrollará el tema: "La psicología del humor judío".

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Visita al frigorífico "Rafaela"

Cumpliendo el plan de trabajos prácticos preparado para la cátedra de Higiene Industrial, los alumnos del curso de Médicos Higienistas visitaron ayer, el frigorífico "Rafaela", acompañados por el profesor de la cátedra, doctor Enrique J. M. Escarrá y el titular de Epidemiología, profesor Arno Azzi.

El trabajo práctico consistió en la observación de las distintas secciones del citado establecimiento industrial, estudiando las condiciones de trabajo de los obreros, el aspecto higiénico de la elaboración de embutidos, y conservación de la materia prima elaborable.

Finalizada la clase práctica, los profesores y alumnos de esta Facultad, fueron obsequiados con un almuerzo servido en el Centro Antituberculoso, por el doctor Luis María Barreiro, director de ese establecimiento y profesor también del Instituto.

ATENEO UNIVERSITARIO

Distintivos de la institución

La junta ejecutiva del A. U. hace saber a sus socios que los distintivos de la institución pueden retirarse en las siguientes direcciones: avenida Freyre 3249 Depto. 2; Crespo 2523 y B. Pellegrini 2647.

Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe

Asamblea general ordinaria

Esta entidad realizará el sábado próximo a las 16, en calle Catamarca 2647, sede del Círculo Odontológico Santafesino, su asamblea General Ordinaria, a fin de renovar sus autoridades y tratar como tema principal la Colegiación Obligatoria de las profesionales actuales.

A continuación de dicha asamblea, se tratará especialmente un proyecto de jubilación y pensión para los mismos; y dada la importancia del tema se invita a todos los profesionales farmacéuticos y bioquímicos, socios y no socios de la entidad para el estudio y discusión del mismo, en el día y hora citada.

Instrucción Pública

SINDICATO DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

La ley de educación

"En la última reunión de la junta ejecutiva del Sindicato se resolvió por unanimidad apoyar la nueva ley de educación enviada por el Poder Ejecutivo a las HH.CC. Legislativas, luego de un estudio profundo de la misma realizado con el criterio revolucionario que rige todos los actos de la entidad.

Apoyando a la misma, ayer se entrevistaron con las autoridades de la Cámara de Diputados de la provincia los integrantes de la junta ejecutiva. Merece especial apoyo del Sindicato la parte referente a la radiación de los inspectores, por la que siempre ha luchado la entidad, la orientación fervoristica que se [illegible] a la enseñanza, y la inclusión en la enseñanza de la religión en forma expresa".

Acto de homenaje a Francia en el Liceo Nacional de Señoritas

Mañana, a las 16.15, en el salón de actos del Liceo Nacional de Señoritas las alumnas de cuarto y quinto años dirigidas por la profesora señorita Blanca R. Tomás Gelman, realizarán un homenaje a Francia con motivo del día nacional de dicho país.

El programa comprende poesías y canciones francesas.

Viaje de estudios de alumnos de la Escuela Industrial

Mañana emprenderán viaje los alumnos de 6o. año de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, que realizarán una jira de estudio por las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan y San Luis.

Durante su visita a aquellas provincias los estudiantes harán visitas a los principales establecimientos industriales y los parajes más pintorescos de las respectivas regiones, obras públicas importantes, etc.

La delegación estudiantil irá acompañada por el profesor Arq. Jorge Mareser y estará integrada por: Ricardo Aguirre, Mario Anselmi, Mario Averbuj, Eveline Chiavalino, Roberto Certi, José Di Leo, Raúl Enríquez, Francisco Firbeda, Erick Gedoy, José Landaman, Hilario Luini, Orlando Masauste, José Mehaudi, Aurelio Nava, Carlos Perotti, José Pratti, Adolfo Sencar, Marcelo Serrao, Jerónimo Veglia, Carlos Toledo y Edgar Sreger.

La reglamentación de la ley de protección a las entidades mutualistas

Proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la provincia

Con la firma de los diputados Sres. Salvador Damiani, José R. Torterolo y Osvaldo Homs, fué presentado a la Cámara de Diputados de la provincia un proyecto de comunicación, por el cual "la cámara de diputados vería con agrado que el P. E. de la provincia se dirija al P. E. de la Nación interesándolo en el sentido de que a la brevedad sea reglamentada la ley nacional No. 12.478 en su art. 7o. que prevé la inversión de $ 30.000.000, para subvencionar a las asociaciones mutualistas existentes o a crearse dentro del régimen del decreto No. 24.499/45 (ley 12.921).

En los fundamentos de la iniciativa se señala que la misma es concordante con otro proyecto que acaba de presentar a la cámara de diputados de la Nación por el representante de Santa Fe Dr. José Pérez Martín y agrégase que es oportuno y conveniente que el gobierno de la provincia a su vez, se interese ante el P. E. nacional por la pronta reglamentación del art. 7o. de la ley 12.478, mediante la cual se creó el Fondo Estabilizador de Previsión Social. Se señala, asimismo, que dicha ley fué reglamentada en las partes que se refieren a la financiación de las bonificaciones a jubilados y pensionados de las distintas cajas que integran el Instituto Nacional de Previsión Social y provinciales y en lo relativo al otorgamiento de pensiones a la vejez, pero no así en la que se refiere a las mutualidades.

Expresan los autores que las asociaciones mutualistas están atravesando por una situación económica y financiera de lo más crítica, especialmente aquellas que prestan sus servicios en forma integral, es decir, atención médica, farmacéutica, hospitalaria y de maternidad, sosteniendo hospitales y sanatorios donde funcionan en general todas las especialidades médicas y los servicios auxiliares modernos de tratamiento y diagnóstico de enfermedades. Señalan los autores que mutualidades de este tipo funcionan muchas en la provincia, prestando importantes y eficientes servicios, nucleando a millares de socios, en su generalidad empleados, obreros y gentes de mediana o modesta situación económica que, mediante el pago de una cuota mensual contribuyen al sostenimiento de los servicios de prestación mutualista o común y, en este sentido, dejan de ser una carga para el Estado, que ve aliviado en gran proporción su presupuesto de atención médica y hospitalaria a la población. "Hay pues —añaden— un interés social y estatal en que aquellas instituciones sigan prestando sus servicios y con el máximo de eficiencia, que es lo que se controla por medio de la Dirección de Mutualidades creada por el mencionado decreto 24.499/45".

Hacen otras consideraciones con respecto a la situación de las mutualidades, agravada por el encarecimiento de los medicamentos, instrumentales, aparatos, ropas y demás artículos, así como los aumentos de salarios que se han debido hacer en distintas oportunidades para atender a las exigencias de creciente costo de la vida que afecta al personal. Señalan que de verse las mutualidades obligadas a clausurar sus servicios o disminuirlos, al propio Estado se le crearía un serio problema, porque tendría que suplantar a aquellas. Se refieren a las cuotas sociales actuales, que han sido llevadas al máximo, pero resultan insuficientes dado el encarecimiento de los servicios, y señalan, fundamentando el proyecto que ha llegado el momento de que el Estado considere seriamente y con urgencia la situación de las entidades mutualistas y ponga en funcionamiento el gobierno nacional, las previsiones del Art. 7o. de la ley 12.478, pues esta destina los fondos necesarios para contribuir al sostenimiento de las mutualidades teniendo en cuenta la importancia de los servicios asistenciales que prestan y la colaboración que ello supone con los poderes públicos.

En cuanto al gobierno de la provincia, señalan que puede prestar su importante ayuda a las mutualidades, apoyando las gestiones que vienen realizando ante el gobierno nacional para que sea reglamentada la ley de referencia y se abonen a la brevedad las subvenciones que la misma prevé. Finalizan destacando que cuanto más tiempo pase, más difícil se tornará la situación de las mutualidades y no sería difícil que algunas tengan que suprimir sus servicios o entregar sus bienes, con grave perjuicio para millares de hombres, mujeres y niños que utilizan aquellos servicios.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Reunión del Comité Femenino

Mañana a las 18.30, se realizará la reunión ordinaria de las delegadas en las seccionales con la Mesa Directiva del Comité Femenino, en el local de Santiago del Estero 2653.

Nuevo titular de registro en Crespo

Esta mañana prestó juramento y tomó posesión del cargo el escribano público señor Miguel Rafael Nemr, designado titular del Registro No. 278 con asiento en gobernador Crespo, departamento San Justo, quien fué designado por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de junio último.

QUEDÓ CONVERTIDO EN LEY EN EL SENADO, EL PROYECTO DEL P. E. SOBRE CREACIÓN DE LOS JARDINES DE INFANTES EN LA PROVINCIA

La Cámara de Diputados, que también celebró sesión anoche, resolvió solicitar al P. E. la prórroga del actual período extraordinario

La Cámara de Diputados se reunió anoche, a las 22, con la presidencia del titular señor Pascual M. Cevallo. Después de la lectura de los asuntos entrados, el cuerpo consideró y aprobó sobre tablas varios proyectos de comunicación.

Minutas aprobadas

El primero de dichos proyectos fué presentado por el diputado Alvares, y por el mismo se solicita al P. E. incluya entre los asuntos a considerar en el presente período extraordinario, el proyecto de ley por el que se autoriza la entrega a la Comisión Pro-Monumento al general D. José de San Martín en la ciudad de Rafaela, la suma de $ 20.000, informó su autor haciendo notar que la ciudad de Rafaela espera contar entre sus monumentos públicos el que perpetúe a nuestro héroe, pero si bien ya ha adquirido la figura en bronce del Libertador, necesita la partida necesaria para la construcción del basamento. Por ello pedía la inclusión del proyecto. La minuta se aprobó por unanimidad, después de expresar el apoyo del bloque peronista su presidente, el doctor Robledo.

—Otro proyecto de resolución aprobado fué presentado por los diputados Cevallo, Doldán y Salinas, y designa una comisión de tres diputados para que representen a la Cámara en los actos programados por el Colegio Nacional No. 1 de Rosario en su 75 aniversario. Doldán recordó emocionado la trayectoria cumplida por el "viejo colegio nacional" de Rosario, y en nombre del bloque radical apoyó el diputado Vicente. Finalmente, el presidente Cevallo propuso que los diputados y público presentes se pusieran de pie en homenaje al primer rector de dicho establecimiento, señor Martínez Coronel Martínez, lo que así se hizo.

—El último proyecto aprobado correspondió a una iniciativa del diputado Damiani, por la que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la construcción de viviendas de emergencia en la localidad de Marcelino Escalada, departamento San Justo. Su autor pronunció breves palabras explicando el destino de esas viviendas, y apoyó el diputado Pintos.

Prórroga del período

Finalmente, la Cámara aprobó sobre tablas un proyecto de comunicación, por el que se solicita al Poder Ejecutivo prorrogue el período extraordinario de sesiones hasta el día 22 del actual. Informó Robledo, y habló seguidamente Weldmann, quien, al apoyar, señaló sus deseos de que no se incluyan nuevos proyectos en el período, de manera de no obligar a la Cámara a tratar asuntos de trascendencia o fundamentales con una premura inconveniente.

La creación de los jardines de infantes aprobó el Senado

El Senado se reunió a las 22.30 con la presidencia del vicegobernador doctor Alfredo González. Sobre tablas se trataron y aprobaron los proyectos de comunicación siguientes:

—Del senador por Iriondo, para que el gobierno realice los trabajos de canalización de la Cañada Carrizales (Clarke) de aquel departamento. Recordó dicho legislador que en oportunidad de las recientes lluvias, y como es del dominio público, se produjeron inundaciones de importancia en jurisdicción de Totoras, Salto Grande, etc., causando enormes perjuicios.

—Del senador Scáliter para que el Poder Ejecutivo gestione ante quien corresponda la pronta transferencia al Estado de las líneas telefónicas de los departamentos Garay y San Javier. Su autor al fundar la minuta recordó una vez más, que esos departamentos sólo cuentan con dos líneas telefónicas locales que no están conectadas entre sí ni tampoco con la red general, por cuyo motivo la utilidad que prestan es muy relativa. Expresó asimismo, que las recientes lluvias al interrumpir el tránsito de vehículos aislaron prácticamente a los pueblos de la costa con el resto de la provincia, ya que esa línea telefónica no es de utilidad general, disponiéndose sólo del telégrafo que no siempre resulta práctico ni económico.

—Se aprobó seguidamente un despacho por el que se aprueba un decreto del P. E. que dispone la entrega de $ 314.000 a la municipalidad, para el pago de sueldos y salario familiar al personal del transporte urbano de pasajeros por el mes de mayo, y se faculta al mismo para realizar entregas sucesivas con el mismo fin, todas en concepto de anticipos.

Jardines de Infantes

Consideró la Cámara en forma más detenida, el despacho de la Comisión de Instrucción Pública, favorable al proyecto venido en revisión de Diputados, por el que se aprueba sin modificaciones la creación de los Jardines de Infantes tal como lo proyectó el Poder Ejecutivo.

Emitieron sus opiniones favorables a la iniciativa, los senadores Rizzo, Bonsembiante y Albizatti, radical, y solamente formuló una observación el senador Scáliter quien propuso la modificación del artículo 11, en el sentido de imponer la obligación del concurso para la designación del personal técnico. Con el pronunciamiento del Senado, el proyecto quedó convertido en ley.

Reprodujo un proyecto el senador Scáliter

En la sesión de anoche del Senado tuvo entrada un proyecto del senador Dr. Scáliter, reproduciendo el que presentó como diputado sobre creación, en la Contaduría de la provincia, de una sección que se denomine "Registro provincial de bienes de funcionarios". En los fundamentos, entre otras razones, expresa el autor "se ha observado en los últimos tiempos y con motivo de los escandalosos procesos sobre retención de sueldos a los empleados públicos y saqueos a las reparticiones autárquicas, que fiscales desaprensivos han consentido sentencias absolutorias o han dejado de acusar hechos evidentemente irregulares, obedeciendo a solicitaciones de personas influyentes quienes aparecen ante la opinión pública como eternos dispensadores de gracias y favores".

Esta mañana sesionó la Cámara de Senadores

La intervención en la comuna de Margarita originó un debate

A las 11.10, inicióse la sesión del Senado, que había sido citado para las 10; previamente se reunieron los bloques considerando el plan de trabajo de las sesiones que restan del período extraordinario.

Los asuntos entrados

La Cámara dió entrada a diversos asuntos, entre ellos a una nota de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, que solicita la postergación del proyecto de ley del P. E. sobre educación, hasta que se conozca la opinión del magisterio.

Los despachos de comisión

Por secretaría se dió entrada a algunos despachos de comisión, tratándose sobre tablas los mismos.

La planificación integral de la provincia, con la creación de la primera zona industrial, proyecto del P. E., con aprobación de diputados se trató de inmediato; por dicho proyecto se crea la primera zona de planificación industrial comprendiendo una zona de dos kilómetros de ancho a lo largo del camino pavimentado entre Santa Fe y Esperanza.

El Dr. Bonsembiante fundó el despacho favorable, señalando los detalles principales del proyecto, destacando que fomentará el desarrollo y el progreso de las zonas favorecidas.

Se votó y se aprobó sin modificaciones.

En seguida se trató un proyecto de ley aprobando varios decretos de la intervención federal, y luego se consideró el proyecto del P. E. sobre creación de la Dirección General de Vialidad, aprobado por la Cámara de Diputados.

El doctor Roulet fundó el despacho de la mayoría; señaló la reestructuración que ha dispuesto el P. E. de algunas dependencias, para ponerlas a tono con la reestructuración ministerial, tendiendo además a agilizar y hacer menos burocráticos los expedientes en las reparticiones, recordando que por dicho proyecto se adherirá la provincia a los planes de coordinación federal.

El doctor Madile Tiscornia señaló que el sector radical se abstendría de votar, sin abrir juicio sobre el proyecto por cuanto no conocían el asunto por falta material de tiempo y expresó su protesta por la forma como se trabaja apresuradamente en este período.

Se aprobó el proyecto con el voto del sector peronista.

El Sanatorio "Mesana"

También fué aprobado sin observaciones el proyecto del P. E., que depositó la suma de 129.500.80 pesos para pagar el saldo del importe respecto por la justicia en el juicio seguido por los señores Mesana y Zamora, por la expropiación del sanatorio "Mesana".

La intervención en el Concejo Deliberante de Esperanza

El doctor Roulet fundó el despacho de la mayoría en el proyecto aprobando la intervención en el Concejo Deliberante de Esperanza, resuelta por la intervención federal.

Recordó que en el seno de dicho organismo se creó una situación especial por disidencias en el sector peronista y recordó algunos comentarios de la prensa señalando de dicha situación y propiciando nueva elección. La comisión, agregó, considera que no debe hacerse elección, sino suspender las disposiciones de la ley 2756, al respecto, como lo dispone el decreto en discusión, pues entiende que la convención constituyente deberá pronunciarse sobre el régimen municipal y no sabe si se prorrogarán los mandatos, y es oportuno, a su juicio, esperar treinta días antes de llamar a elecciones. La comisión, como demostración de su buena fe, no ha tenido en cuenta que el Partido Peronista está en condiciones de ganar nuevamente el comicio.

Se aprobaron después los despachos sobre creación de la Dirección de Defensa Nacional y en seguida se trató el proyecto de ley derogando la de creación de la Dirección de Obras Públicas, quedando a cargo del Ministerio de Obras Públicas e Industrias el cumplimiento de los fines de esa repartición y las obligaciones contractuales y jurídicas que la misma hubiese contraído.

La comuna de Margarita (Dep. Castellanos)

Se consideran diversos decretos de la intervención federal que aprobados en su mayoría.

Uno, el No. 1284, de intervención en la comuna de Margarita, Dep. Castellanos, originó un debate de aspectos políticos, aunque sin mayores derivaciones.

El doctor Miró Plá, del departamento Castellanos, señaló la disidencia, calificando de atropello a la autonomía comunal Margarita, que ha sido y es radical, como lo demuestra en elecciones, y donde recientemente se ha desagraviado al presidente depuesto de la C. de Fomento, por un decreto de la intervención federal, que se basó en denuncias de vecinos que no tienen autoridad legal, puesto que, como lo hizo en seguida, analizando los fundamentos, se nota que solamente hay contravención e infracción a la ley de comisiones de fomento, infracción que tiene su pena especial en la misma, pero que la intervención federal a pedido del ex senador por Castellanos señor Froilán Germano visitó para intervenir la comuna; negó autoridad al señor Germano, que estaba manejado ... en participación en ... y que perdió la última ... en este hecho puede ... agregó, que se basa el proceso.

El radicalismo quiere, dijo, este gobierno que haga ... una esperanza de óptima ... ta en todos los órdenes, no ... ga cómplice de una medida grave y hizo moción para que vuelva a comisión.

El doctor Roulet fundó el despacho, remitiéndose a los antecedentes, y señaló que el mismo procedimiento de combatir la falta de acción, de trabajo, la imperancia, utilizaba el gobierno nacional a partir del 4 de junio, como lo probaba la intervención en varias provincias; protestó contra las imputaciones hechas al ex senador Germano, defendiendo su hombría de bien, e hizo algunos cargos al radicalismo, al cual, dijo, había pertenecido en su juventud, del que por haberse dejado de ... tentar el triunfo en muchos comicios, habían desertado sus ... liados.

El doctor Miró Plá refutó conceptos del doctor Roulet, ... tacando la diferencia de los procedimientos, pues el que se ... tía se basaba en una decisión ... escritorio, en la falta de una ... nilla. No se puede pasar en ... cio este atropello, dijo, es una ... de alerta para el gobierno, ... una mancha y un baldón. ... mente, después de un corto ... lugo entre los dos oradores ... proyecto se aprueba con el ... contrario de los radicales.

Otros asuntos

El señor Di Donatti fundó ... lentamente un proyecto aprobado en la cesión, resuelta por la intervención federal, de un terreno ... Villa Constitución, al Club ... ras del Paraná, señalando la ... fica acción que cumple la ... dad que tiene más de 40 años ... existencia.

—Por moción del Sr. Albizatti, del sector radical, volvió a comisión el proyecto aprobatorio de ... creación de cargos en el Hogar ... Ancianos de Rafaela, pues ... cuerdos no estaban de acuerdo ... la ley de sueldos vigentes.

—Sin discusión se trataron ... aprobaron despachos de la comisión de presupuesto y cuentas aprobatorios de decretos de la intervención federal, sobre ampliación de partidas en el presupuesto; gastos de conservación de ... trabajos de ...

Plan de obras viales por 18 millones de pesos

Ha tenido entrada en la sesión de anoche de la Cámara de ... Senadores, un proyecto de ley del P. E. ... mediante el cual se autoriza la realización de obras viales por un monto de 18 millones de pesos, que se financiarán con fondos nacionales ...



—Cutis blanco... Nariz aguileña. Use Calmado de Goma Pampero. (La marca que más se vende)

Por la estabilidad de los empleados públicos se ha interesado un organismo

Hemos informado en la edición anterior, sobre la nota presentada por la Federación Santafesina (Zona Norte) de la Confederación de Personal Civil de la Nación, ante la Convención Constituyente en el sentido de que entre las reformas a introducirse a la Constitución provincial, se incluya la estabilidad del empleado público.

Una delegación, integrada por la mesa directiva de esa entidad visitó también al vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González y al presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual M. Cevallo, interesándolos por la inclusión de la estabilidad en el proyecto de escalafón que el gobernador de la provincia ha remitido a consideración de las cámaras legislativas. Asimismo, los citados entrevistaron al presidente de la Convención Constituyente doctor Angel F. Robledo con quien conversaron sobre la nota conocida que tuvo entrada en la reunión que realizó ayer por la tarde la Convención.

Estado del tiempo

Baja temperatura en esta capital

El brusco cambio de las condiciones del tiempo producido en las últimas horas de la víspera, hizo descender la temperatura que durante la jornada de la fecha experimentó muy pocas variantes entre la mínima y la máxima, casi dos grados entre ambas. El viento que sopló del sur y la circunstancia de hallarse el cielo totalmente cubierto, incidieron en el mantenimiento de un ambiente frío. Anoche el cielo comenzó a despejarse, pero con posterioridad se produjeron chaparrones sin importancia. La humedad no acusó cambios significativos habiendo aumentado la presión atmosférica.

Las estaciones meteorológicas informaron:

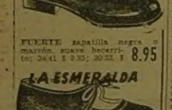
Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 755; temperatura del aire, 10.5; temperatura mínima, 10.5; humedad relativa, 77 o/o; viento Sur. A las 15: barómetro, 760.80; temperatura del aire, 10.5; higrómetro 85 o/o; viento Sur; temperatura 10.5 a las 14.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 761.30; temperatura mínima, 10.5; máxima al abrigo, 10.6; humedad relativa, 64 o/o; viento sureste velocidad 18 kms. por hora; lluvia 1 milímetro.

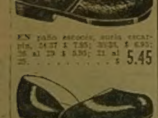


COMO el modelo en granité negro o azul, interior de paño; 34/40 $ 11.95

EN gamuzón negro, sin forro pero con contrafuerte $ 11.95; en cabritilla negra: 34 al 40. . . . . . $ 12.95



FUERTE zapatilla negra o marrón, suave becerrito: 34/41 $ 9.35; 30/33 $ 8.95



EN paño escocés, suela escarpín, 34/37 $ 7.35; 30/33 $ 6.95; 26 al 29 $ 5.95; 21 al 25. . . . . $ 5.45

COMO el modelo, suave becerrito negro, sin forro; 38 al 45. . . $ 10.45

SAN JERONIMO 2226

Remitimos contrarreembolso

4000?v13

FUMADOR: pida mentol Anta 15 y 20 centavos

PASTILLAS Anta

25725vA'n'o'1

Movimiento gremial

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL SANTA FE

Los cursos de la Escuela Sindical

Han sido iniciados los cursos de la Escuela Sindical de la Regional de la C.G.T., que funciona en el local de la Escuela Belgrano, calle Amenábar y San Jerónimo.

El horario de clases es de 19.30 a 21.00, de lunes a viernes.

Se indica a los sindicatos que aún no han enviado sus alumnos que deben hacerlo a la brevedad posible, antes de que el desarrollo de los cursos se encuentren más avanzados.

Demostración ofrecida a un ferroviario del Puerto

Los asociados de "La Fraternidad", sección Puerto Santa Fe, ofrecerán el domingo próximo una demostración consistente en un almuerzo criollo al señor Jorge José Vallejos, con motivo de su reciente ascenso a subencargado del Departamento Tracción.

El acto tendrá lugar en una quinta de La Guardia y en tal oportunidad se hará entrega al agasajado de un pergamino recordatorio.

Correos y Telecomunicaciones

Persona buscada

A los efectos de comunicarle un asunto de interés personal, la secretaría de la cabecera del 5o. distrito solicita el comparendo del menor Roberto Andrés Frammili, domiciliado en Barrio Evita.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de los interesados telegramas detenidos dirigidos a las siguientes personas: Beatriz A. Fleitas, Guillermo Obregón, Francisco Baldoney, Conrado Negri, Abraham Benitez y Antonio Fedena.

SOLICITADA

En mi carácter de gerente de la "Fábrica Santafesina de Envases de Hojalata Sociedad de Responsabilidad Limitada", y ante un pedido de quiebra contra la sociedad que, con sorpresa me he enterado en el día de ayer, me creo en una obligación de informar ante los comerciantes, instituciones bancarias y clientes en general, de la injusta y gratuita situación a que fué llevada la sociedad por circunstancias propiamente ajenas a la misma.

La Fábrica Santafesina de Envases de Hojalata S.R.L., fué demandada por un ex-obrero suyo, menor de edad: Marcelino Martínez, por cobro de diferencias de salarios, horas extras, sueldo complementario anual e indemnizaciones por despido injustificado y omisión de preaviso.

En dicho juicio, con fecha 1 de marzo de 1949, recayó sentencia definitiva condenando a la sociedad a abonar la suma de $ 347.37 m/n.

Inmediatamente que le fué notificada a la sociedad la sentencia expresada, se entregó a nuestro apoderado la suma de setecientos veintidós pesos m/n. ($ 722) —con fecha 21 de marzo de 1949, según recibo que obra en nuestro poder—, a fin de que nuestro abogado hiciese el correspondiente depósito en el juicio, en pago del monto de la condena y de las costas causadas.

Por un olvido, nuestro abogado omitió efectuar dicho depósito en el expediente respectivo, y el obrero promovió, entonces, la vía de apremio tendiente a cobrar lo adeudado; dictándose sentencia en este juicio, con fecha 25 de abril de 1949.

Por último, el obrero optó por presentarse el 11 de mayo de 1949 ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo del Dr. Mario Passeggi Méndez, Secretaría Kleisinger, y por su crédito pidió la quiebra de la sociedad.

Mientras tanto, la sociedad ignoraba por completo la tramitación del citado juicio de apremio y de la solicitud de quiebra; creyendo que el asunto ya había terminado cuando entregó a su abogado el importe total adeudado.

Posteriormente nuestro apoderado realizó el pago reclamado en el expediente respectivo, al peticionante de la quiebra, quien desistió de su pedido, y sólo ha quedado pendiente una cuestión relativa a costas.

Todo lo expuesto consta, y puede comprobarse, en el expediente de quiebra radicado en el juzgado antes mencionado (Expte. No. 226, año 1949, 1ra. Secretaría, "Fábrica Santafesina de Envases de Hojalata, Soc. de Resp. Ltda. s/quiebra").

De esta relación de hechos se desprende claramente que sólo por una involuntaria omisión de nuestro apoderado se dejó de efectuarse el oportuno pago de una deuda social, cuyo origen y monto queda explicado del modo que antecede, y con lo cual creo haber dado una satisfacción a nuestros clientes y amigos. — Santa Fe, julio 12 de 1949. — Francisco Cottone.

39006v12.7

Oportunidades

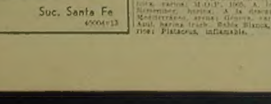
DE NUESTRA GRAN

LIQUIDACION

QUE OFRECEMOS PARA MAÑANA

FRAZADAS Reglas frazadas de pura lana, para 1 1/2 plaza, tamaño amplio a... $ 36.80	CAMPERAS P/ NIÑOS En tejido fantasía con frisa, muy abrigadas, edad 6 a 10 años a... $ 7.90
TRAJES P/ HBRE. En casimir de pura lana, gustos ingleses, tonos beige y gris a... $ 165.—	CULOTES P/ Sras. En punto con frisa, de excelente calidad, muy abrigados a $ 4.90
PULL-OVERS P/ HBRE. Modelo sin mangas, tejido de pura lana, colores lisos a... $ 8.90	CAMPERAS P/ NIÑAS Bonito modelo en tejido mixto, vistosos colores; talles 34 al 42 a... $ 8.90

TIENDAS DE



San Martín esq. Rosario — Suc. Santa Fe

45004v13

Diputados no consideró esta tarde las reformas a la ley de educación

La Cámara de Diputados inició su sesión a las 16.30 bajo la presidencia del titular. Después de leerse los asuntos entrados a moción de Alvarez se leyó por secretaría la nota presentada por la Asociación del Magisterio referente a la reforma de la ley de Educación y solicitando a la Cámara que postergue el tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo hasta tanto hayan emitido su opinión los organismos gremiales del magisterio.

Seguidamente y sobre tablas, previo el informe del diputado Lambruschini se aprobó un proyecto sobre modificación a la reglamentación que rige en la provincia de la ley de accidentes del trabajo.

Pasó después la Cámara a considerar los asuntos del orden del día, aprobando en primer término un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, por el que se solicita incluya en el período extraordinario el proyecto sobre creación de la Escuela de Ganadería y Practicultura en el departamento 9 de Julio. Este proyecto tiene sanción favorable del Senado.

Se posterga la ley de educación

A continuación se debía considerar el despacho de la Comisión de Instrucción Pública, favorable al proyecto del Poder Ejecutivo por el que se reforma totalmente la ley de educación de la provincia del 12 de noviembre de 1886. Antes de darse lectura al despacho el diputado Robledo, peronista, pidió que se postergara la consideración del mismo hasta mañana por la tarde. Alvarez, radical, destacó la importancia y trascendencia de este proyecto y teniendo en cuenta la misma opinó que la postergación debía resolverse hasta la semana próxima, a fin de tener un mayor conocimiento de la misma. Este criterio promovió un breve debate, emitiendo sus opiniones los diputados Galano, Pintos, Brovelli, Weldmann y Martín. Este último pidió que se votara la moción de Robledo y en ese momento se oyó a Alvarez que decía: "Apareció Visca de Santa Fe".

Villada, a su vez, dijo que había que respetar a los diputados y finalmente se votó, aprobándose la moción.

Organización del M. de Salud Pública

Se trató en seguida un despacho de la C. de Negocios Constitucionales sobre organización del Ministerio de Salud Pública, proyectada por el Poder Ejecutivo. Informó el despacho Brovelli y después de la intervención de otros legisladores, se aprobó.

A las 17.45 se levantó la sesión, tratándose como último asunto un proyecto del Poder Ejecutivo relacionado con las tasas para los servicios que presta la Inspección de Calderas, Motores a Vapor y Aparatos Sometidos a Presión, que fué aprobado sin mayor discusión.

Proyectos del diputado por Las Colonias Dr. Rodolfo A. Weldmann

Ha presentado el doctor Weldmann a la Cámara, los proyectos de comunicación siguientes:

Que el P. E., al proyectar los planes de construcciones escolares contemple la posibilidad de aumentar la capacidad de los edificios ocupados por las escuelas rurales.

Que se realicen los estudios necesarios para proyectar un canal de desagüe en la zona sudoeste de Colonia Clara, departamento San Cristóbal.

—Que se realicen los estudios para construir un camino entre Providencia y La Pelada, construyendo un puente sobre el arroyo Cululú; en otro, para la construcción de un camino entre Jacinto L. Arauz y Soledad; entre María Eugenia y Soledad y entre La Pelada y Jacinto L. Arauz; otro para ensanchar el camino entre María Luisa y Emilia, teniendo en cuenta la posibilidad de su pavimentación.

—Por otro proyecto se solicita que el P. E. se dirija al Ministerio de Comunicaciones de la Nación solicitándole que se autorice a las oficinas telegráficas nacionales en las localidades servidas por las líneas del ex Ferrocarril Santa Fe a recibir y despachar telegramas por el telégrafo del mismo. Y por otro, que se incluya en los planes de obras escolares el edificio por la Escuela de Cululú, Dpto. Las Colonias.

Numerosos decretos del P.E. aprobó Senadores

A las 16.15 inició su sesión de esta tarde la C. de Senadores. Se dió entrada a un proyecto de Scaliter creando el Registro Provincial de Bienes de Funcionarios y Empleados Públicos, que fué pasado a la C. de Negocios Constitucionales. El autor fundó brevemente su proyecto, recordando casos de gobernantes que habían terminado sus funciones sin recursos y señalando, por lo contrario, casos recientes de negociados. Recalcó que no quiere atacar o agraviar a ningún funcionario, que su proyecto es apolítico y tiene como fin cuidar el interés de la colectividad.

Después se aprobó una minuta de comunicación de Di Donatti propiciando la instalación de red telefónica en General Gelly, departamento Constitución.

Posteriormente se aprobaron numerosos decretos del Poder Ejecutivo y de la intervención federal, entre ellos: modificando el art. 7, apartado a) de la ley 3265, sobre variaciones de precios en obras públicas; destinando fondos para refección de algunos edificios escolares; cediendo definitivamente al Club Ferroviario el terreno que ocupa; expropiando los terrenos y propiedad que ocupa la firma Varese S.R.L. para instalar los talleres de Vialidad Provincial y Garage Provincial, y aprobando el traspaso a la provincia de la deuda flotante y exigible de la comisión de fomento de Maggiolo, General López.

La sesión finalizó después de aprobarse el presupuesto del Hogar de Ancianos de Rafaela.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes . . .	1.48	—	0.12
Itá Ibaté . . .	0.20	—	—
Ituzaingó . . .	s.ar.	—	—
Posadas . . .	0.10	—	0.08
Pto. Aguirre . .	2.53	—	0.12
Paraguay—			
Formosa	4.06	—	0.04
Bermejo	2.77	—	0.10
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2 . . .	2.14	—	0.04
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			17'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao)			22'1"
Calado probable al 20 julio:			
Puerto			16'2"
Tramo Santa Fe-Rosario			20'9"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar, salido a las 9.30, para Carúpano (Venezuela), buque holandés Clavella, lastre, Norman Hermanos.

De cabotaje, a la carga (argentinos): Ideal, durmientes; Ministro Bicatuaria, varios; Cipriano, varios; Gloria, varios; M.O.P. 1005, A. Irala, Bienvenido, harina. A la descarga: Mediterráneo, arena; Génova, varios; Anil, harina trach.; Bahía Blanca, varios; Platacrus, inflamable.

Información general

Corporación de Obreros y Empleados "Ayúdate"

Con el propósito de proceder a la restructuración de la Corporación Argentina de Obreros y Empleados "Ayúdate", entidad de asistencia social y socorros mútuos, el ex presidente de la misma señor Honorato Figueroa invita a los miembros del consejo directivo a concurrir a una reunión que tendrá lugar en su domicilio de Recreo el domingo próximo a las 10.

NUEVA DISPOSICION DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 13. — Informa el Banco Central que se ha resuelto que las firmas importadoras deberán registrar ante la sección Verificaciones de Importaciones y Exportaciones de la Dirección Nacional de Aduanas, como trámite previo a la iniciación del despacho plaza, la respectiva mercadería en los respectivos permisos previos acordados, a partir del 15 del corriente mes.

Agrega la información del mencionado Banco que como sin este requisito las aduanas y receptorías no darán curso a los despachos en plaza imputables a los permisos autorizados, desde la citada fecha, a fin de evitar entorpecimientos en los trámites se recomienda a los importadores que se sirvan registrar los mencionados documentos inmediatamente después de su acuerdo por dicho Banco.

Dejóse sin efecto un subsidio

BUENOS AIRES, 13. — De acuerdo con una resolución del Consejo Económico Nacional, a partir de la fecha se elimina el subsidio acordado para la venta de carne con destino al consumo de la capital federal. Ese subsidio, que regía desde el año 1947, tenía como fin compensar a las entidades que faenan carne vacuna en el matadero y frigorífico municipal, de los quebrantos producidos como consecuencia de las bajas experimentadas en el valor de los subproductos ganaderos y los aumentos operados en los gastos de industrialización y comercialización del producto.

El Consejo Económico, considerando que en las actuales circunstancias el Poder Ejecutivo ha adoptado las previsiones necesarias en cuanto a la colocación de productos y subproductos ganaderos, asegurándose mercados permanentes en que la concurrencia de precios internacionales permiten esperar la desaparición de situaciones adversas y la obtención de precios menos variables, dispone dejarlo sin efecto.

Detuvieron en San Lorenzo a los autores de un hurto cometido el 9 en Santa Fe

La Jefatura de Policía de San Lorenzo ha remitido a disposición de las autoridades policiales de la Capital, detenidos como autores del hurto de un automóvil, a Enrique Alberto Rossi, de 27 años, domiciliado en Santa Fe, calle Juan de Garay y Caboto, y Oscar García, de 23, con domicilio también en esta ciudad, calle Entre Ríos 2882.

Con fecha 10 del corriente, el señor Guillermo Tabano, que vive en 9 de Julio 4461, dió cuenta en la comisaría 2a. que, la noche anterior, a las 23, le habían hurtado un automóvil de su propiedad, que había dejado estacionado en calle 25 de Mayo y Junín. Agregó el denunciante que el vehículo en muy buen estado de conservación, es de marca Chevrolet, modelo 1928, chapa patente "LED 335" y lo avaluó en $ 12.000.

Inmediatamente se solicitó el secuestro a distintas autoridades de la provincia y ello precisamente ha permitido dar con el vehículo, pues al día siguiente, es decir el 11, personal de la comisaría de Jesús María, departamento San Lorenzo, encontró abandonado en un camino vecinal el coche de Tabano. Inmediatamente iniciaron averiguaciones llegándose a establecer que el automóvil había sido abandonado por dos desconocidos que andaban en procura de nafta, en el pueblo. Como no se les encontró, se dió aviso a la Jefatura de Policía de San Lorenzo, que detuvo a Rossi y García a la salida de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, donde habían ido en procura de combustible, sin éxito. Pretendieron en el primer momento ser extraño al hecho, pero, después de una serie de averiguaciones que no dejaban dudas al respecto, terminaron por confesarse autores, manifestando que la falta de nafta les había obligado a dejar el automóvil en el lugar, que no lo habían abandonado, pues de haber conseguido unos litros habrían vuelto por el vehículo, que se proponían enajenar. Del suceso se ha dado cuenta al juez de instrucción de turno.

Una menor resultó ser la autora de un hurto

La señora Magdalena Mercedes de Lastera, domiciliada en Emilia, denunció el día 5 del corriente en la comisaría del distrito, que le habían hurtado de su domicilio dos anillos de oro, con brillantes, avaluados en la suma de 800 pesos. Las autoridades de dicha comisaría, pidieron cooperación a la División de Investigaciones, y los empleados de Robos y Hurtos, Antonio Jordán y Alcides González, que tenían a su cargo la investigación, descubrieron a una menor de 14 años, domiciliada en San Justo, la que trabajaba como sirvienta en la casa de la denunciante. Al ser interrogada confesó ser autora del hurto, secuestrándosele de su poder uno de los anillos desaparecidos. Se prosiguen averiguaciones.



Lustre concentrado para pisos Grumete. En dos colores, natural y roble. Se aplica en cómoda posición de pie. Venta en ferreterías, bazares, almacenes, etc. Golfre, Carbone y Cía. Catamarca 1988 - Rosario.

OMNIBUS ESPECIALES DE TURISMO

Tratar: SAN JERONIMO 4445 T. E. 32020

Pte.

RADIOS 1949

R. K. Weston, U.S.A.

Garantía escrita y siempre a mitad de precio, 220 - 6 volts. BAZAR ESTRELLA, Salta 2567

No. 1 Pte. 270v16A13

Titulándose empleados de policía tres desconocidos llevaron a cabo un asalto

Personal de la comisaría 4a., secundado por empleados de la División de Investigaciones, han iniciado diligencias tendientes a esclarecer un asalto cometido anoche en la jurisdicción del que ha sido víctima Emilio Sidoni, polaco, de 35 años, domiciliado en estación Irigoyen, Dpto. San Jerónimo.

Sidoni, según lo informado a la prensa, estuvo desde temprano bebiendo en almacenes cercanos a la estación General Mitre, dirigiéndose después a un café donde siguió bebiendo y del que salió a las 22 aproximadamente para ir a la estación. Se hallaba frente a la misma, cuando se le acercaron tres desconocidos, quienes titulándose policías le dijeron que estaba detenido y que debía acompañarlos a la seccional, por lo que echó a andar con ellos, quienes lo llevaron por calle Buenos Aires hacia el bajo. Cuando transitaban por Roque Sáenz Peña entre Buenos Aires y Moreno cruzando un baldío, uno de los presuntos policías lo atacó a puñetazos, imitado por los otros, hasta que uno de los tres sacó una pistola automática, con la cual lo golpeó en la cara, volteándolo al suelo desmayado. Cuando pudo recobrarse comprobó que le faltaba su cartera con $ 310 y estaba herido en el rostro. De inmediato se dirigió a la comisaría desde donde se le condujo a la Asistencia Pública, viéndose que presenta lesiones en el rostro y se queja de fuertes dolores en el cuerpo, por lo cual fué trasladado al Hospital de Caridad, quedando internado en la sala 6, cama 1.

La policía ha detenido a tres sujetos sobre los cuales recaen serias sospechas.

Se dictó auto de procesamiento a imputados en un desorden ocurrido en Gálvez

El juez en lo correccional Dr. José Gustavo Dodán ha dictado auto de procesamiento a Nazareno Rossi —ex diputado provincial—, Félix Maiorotti, actual intendente de esa ciudad, Alejo Jorge Cabattoria, Juan Bautista Lisa, José Baldomero, Néstor Sandalio Rodolfi, Alberto Lorenzo Pelanda y Domingo B. Llanes.

A los citados y otros vecinos de la localidad de Gálvez, el comisario del lugar Sr. Monzón, denunció al juez de instrucción de turno el 23 de diciembre del año pasado, de provocar un desorden con el propósito de obtener de él la renuncia de su cargo. Las actuaciones pasaron posteriormente al juzgado en lo correccional y el juez al dictar resolución dictó auto de sobreseimiento en favor de todos los inculpados.

Dicha resolución pasó en apelación a la sala de crimen que revocó los sobreseimientos dictados en favor de los arriba mencionados; tal resolución ha motivado auto de procesamiento aludido.

Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado en un ómnibus de la línea "F", un monedero con la suma de 10 pesos. Se gratificará a quien lo devuelva a Urquiza ...

—El día 9 del corriente, se ha extraviado en el trayecto de San Martín, Tucumán y Mendoza, una polvera filigrana de plata. Al que lo devuelva a Mendoza 2??, será gratificado.

DOLOR DE CABEZA? DERROTELO RAPIDO CON Mejoral

BIGNOLI SAN MARTIN 2341

REGALOS *prácticos*

ARTICULOS PARA EL HOGAR

Vea nuestras vidrieras

BOMBILLAS

C. 3944—Plateada, con aplicaciones. Desarmable. $ 10.50
C. 3946—Plateada, con aplicaciones. Desarmable. $ 11.90
C. 3953—Plata 600, con aplicaciones. Desarmable. $ 34
C. 3930—Plata 600, boquilla y aplicaciones de oro. Desarmable .... $ 43

MATES

C. 1187—Con virola y dibujos grabados en colores. $ 2.70
C. 2233—Dibujos grabados, virola plata 600, cincelado y oro. .... $ 29
C. 3963—Con virola y pie plata 600, cincelado y oro $ 43

C. 707. JUEGO DE CUBIERTOS, para 12 personas, compuesto de 102 piezas, de acero inoxidable labrado. (Sin mesa), a .... $ 990.-

F. ????. JUEGO PARA LICOR decorado con oro. Bandeja espejo. Las 8 piezas, ... $ 32.-

M. 32208. ENSALADERA moldeada De 21 centímetros . $ 4.95

M. 2701. OLLA bombé aluminio pulido capacidad 8 litros . $ 22.90

F. 3240. VELADOR DE ALABASTRO aplicaciones y figura de metal $ 49.-

M. 495. HERVIDOR eléctrico, metal niquelado, manija de bakelite ..... $ 74.-

M. 21005. PLATOS loza decorada con oro y flores. Hondos o playos, c/u . . . . . $ 4.50

M. 40310. COLADOR PASTA enlozado marrón. De 24 centímetros . $ 7.60

M. 31638. JUEGO DE COPAS decorado con oro. Servicio para 12 personas, compuesto de 50 piezas .... $ 295.-

M. 30217. COPAS talladas, agua o vino, c/u. $ 2.50 Oporto o licor, c/u. $ 2.25

M. 1004. CALIENTAPIES 119 eléctrico "Smol" . . $ 9.30

M. 10686. ESTUFA eléctrica "Gesa", de General Electric, esmaltada en colores. De gran resultado . $ 175.-

H. 5389. CABARET de metal plateado, con 4 recipientes de vidrio tallado, de 23 x 40 cms. .... $ 78.-

H. 1370. PORTA SIFON metal plateado, bonita reproducción "Sheffield" $ 67.-

TELEFONO 14067 SANTA FE

Un CREDITO Bignoli soluciona el problema económico de todo hogar

Pedro BIGNOLI Ltda.

SAN MARTIN 2341 SANTA FE

CASA CENTRAL BUENOS AIRES CON 16 SUCURSALES

Un torneo de basquetbol dará comienzo el domingo

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, con la presidencia del titular y entre otros asuntos, se resolvieron los siguientes:

En el pedido de permiso solicitado por G. y Esgrima, se dispuso lo siguiente: Visto la nota de fecha 30/6 del Club de Gimnasia y Esgrima en la que comunica la nómina de la delegación que se trasladará a Buenos Aires para participar en el torneo internacional organizado por el Club Palermo y considerando: 1o. Que en ella se incluye al jugador José Visentini. 2o. Que este jugador se encuentra inhabilitado para actuar durante el año en curso en primera división, por pase concedido en fecha 7/4/49. Se resuelve: No autorizar incluir al citado jugador José Visentini.

En cuanto al pedido de reconsideración de Rivadavia Jrs. se acordó lo siguiente: Visto: El informe presentado por la comisión designada para informar sobre la reconsideración solicitada por la pena aplicada al jugador Roberto Jaume. Considerando: 1) Que con las diligencias sumariales practicadas por tal comisión se encuentra agotada la investigación. 2) Que de su informe surge fehacientemente que la actitud del jugador Jaume fué en gran parte motivada por los insultos que le profirió un sector del público hostil. 3) Que estas circunstancias, atenuantes, fueron ya oportunamente tenidas en cuenta para graduar la pena aplicada. Se resuelve: Confirmar la resolución de fecha 31/5/49. Tomar debida nota de las personas individualizadas por el jugador penado a los efectos de evitar la repetición de tales hechos.

La Federación de la provincia comunicó que el domingo 24 proseguirán las asambleas, ordinaria y extraordinaria.

El Círculo de Cronistas Deportivos de Asunción solicitó informes si el seleccionado de la Asociación actuará en Paraguay el 15 de agosto. Se les comunicó telegráficamente que no ha llegado la nota.

El domingo se iniciará la disputa del torneo por la copa "Juan Rossetti". Los partidos que se jugarán son los siguientes: Rivadavia Juniors v. Ferroviario, en la cancha de Unión, árbitros Rotero y Portillo; Kimberley v. Unión, cancha de Regatas, árbitros Núñez y Valdez; Regatas v. G. y Esgrima, en cancha de Rep. del Oeste, árbitros Mellit y Cabral y República del Oeste v. Sporting, cancha de Rivadavia, árbitros Neder y Marnico.

Todos los encuentros deberán comenzar a las 10.

El viaje a Montevideo

En la reunión de anoche se conversó extensamente sobre el posible viaje del seleccionado a Montevideo, donde sostendría dos encuentros con el similar uruguayo.

Se dispuso solicitar al director técnico, señor Julio Carrasco, intensifique la preparación de los jugadores para estos compromisos, como así también para el posible viaje a Asunción.

Las copas Bobbio y Lasaga

Se solicitó a la Asociación Rosarina fije las fechas para la disputa de las copas Bobbio y Lasaga.

Ha trascendido que estos encuentros se llevarían a cabo en el mes de setiembre.

Un gran estadio

Podemos adelantar que en la reunión de anoche se estudió la posibilidad de dotar a la Asociación de un gran estadio.

A tal fin se designó una comisión, presidida por el Dr. Gaviola, para que inicien algunas gestiones previas. El arquitecto Raúl C. Calvo sería el autor del proyecto del estadio que se levantaría en pleno centro de la ciudad, sobre la avenida Freyre.

La delegación de Gimnasia

El 23 del actual partirá la delegación de Gimnasia y Esgrima que participará en el torneo internacional organizado por el Club Palermo de Buenos Aires, en el cual tomarán parte también, Estudiantes Unidos de Santiago del Estero, en reemplazo de Nacional de Montevideo, Comercio e Industria de Valparaíso y el primer equipo del club organizador.

La delegación santafesina viajará integrada por las siguientes personas: presidente, Ricardo Calvo; delegado: Luis Bonomo; director técnico, Raúl C. Calvo; jugadores: Tomás Vio, Luis Piedrabuena, Fermín Páez, Roberto Ponce Aragón, Horacio Virgilio, Oscar Ulla, Raúl Ballarini, Juan A. Avila, Ariel Loréfice y José Visentini. Arbitro: Guido Vázquez.

Boxeadores mendocinos actuarán el 15 en Rosario

Un fuerte equipo de boxeadores mendocinos que viene actuando con lucido éxito en el Luna Park de Buenos Aires, se presentará el viernes próximo en el Iguazú Park para enfrentar a los más destacados pugilistas rosarinos del momento. Los visitantes que han sido contratados por el organizador rosarino Sr. Humberto Natale, vienen entrenándose intensamente en el Royal B. C., y las peleas programadas son las siguientes: Peso pluma: Manuel Rivero versus Daniel Posada; peso liviano: Pedro Vidable versus José Balbi; peso mediano: Luis Rosales (olímpico) versus José Maltomini, y peso pluma: Luis Ibarra versus Oscar Pita (olímpico). Los nombrados en primer término son mendocinos.

Otras noticias

Se presentó en Bahía Blanca el peso pesado Jack Oley que se titula campeón europeo y lo prepara en Buenos Aires el manager Quinto Cusinato, frente a Antonio Moscoloni. Este último venció por abandono de Oley en la 4a. vuelta. En el semifondo Jesús Ortiz ganó por puntos al cubano Saturnino Rico. En el estadio Santamarina de Tandil, Raúl Angerami ganó por puntos al mendocino Francisco Suriano en gran combate. En el estadio Bristol de Mar del Plata, el invicto local Adolfo Iglesias fué superado por puntos por Julio Giardina.

En semifondo Dante Nolasco venció por K. O. T. en el 4o. round a Héctor Soria. En el Club Barracas Central de la capital federal, el peso pesado argentino Juan Lomardo puso K. O. en la tercera vuelta al chileno Guillermo Herrera. En La Emilia, San Nicolás, el rosarino Faustino Navarro le aguantó tres rounds al famoso K. O. Lausse, y sus segundos lo retiraron del ring con motivo de haber sufrido la fractura de un diente lo que le causaba un dolor intenso. Se recaudaron $ 11.450 en el Luna Park al combatir Bonetti con Nicolesi; Pita con Amaya y Galván con Gandini.

Socios del Regatas que participan en un torneo interno de futbol

Arriba, equipos de la categoría "A" y, abajo, de la categoría "B". Todos participan en campeonatos infantiles de futbol organizados por el Club de Regatas Santa Fe, con la dirección de los profesores de educación física Teófilo De Lorenzo y Víctor Zarza.

Resolución sobre el match Colón-Gimnasia

Se reunió anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol asistiendo el titular Dr. Julián González y los miembros Sres. Pedro Banegas, Horacio Oesswald y Demetrio Pellatti.

En primer término se dictó resolución en el expediente originado a consecuencia del match entre los primeros equipos de Colón y Gimnasia. Al respecto se resolvió lo siguiente: 1o. Llamar seriamente la atención al Club Colón para que en lo sucesivo arbitre los medios para evitar incidencias; 2o. Suspender por el término de tres meses al señor Toribio Casablanca, del Club Colón; 3o. Dar por finalizado el partido con el resultado que arroja la planilla.

Además, teniendo en cuenta el pedido del Club Ferrocarril Santa Fe, se resolvió levantar la pena que pesaba sobre el jugador Enrique Calafell, pero se le mantiene la inhabilitación para integrar combinados de la Liga.

Suspensiones aplicadas

Fueron aplicadas suspensiones a los jugadores siguientes: Eduardo Stringhini, de Díaz Colodrero, 2 partidos; Alberto Rieler, de Atenas, 2 partidos; Odín Garramuño y Alejandro Musso, de Los Barquitos, 2 partidos; Francisco Di Fazio y Angel Rossi, de Ferrocarril, 4 partidos. Se resolvió citar para el martes próximo a las 19 a los árbitros Przylucki y Menéndez y se dió por perdido al Club Canillitas el match de segunda de ascenso con Juan José Paso.

Un campeonato de tenis finalizó en el C. Unión

Finalizó en el Club Unión un torneo interno de tenis que se venía disputando con éxito. Los resultados de la última jornada fueron los siguientes:

Duilio Zonca venció a Rodolfo Sommer por 6-1 y 6-4 y Osvaldo Sorenson por 6-1 y 6-3; Carlos Vionnet a O. De Césaris por 6-2 y 6-3; Srta. H. Alvarez-T. Coppa a Sra. de Fichetti - A. Cerquetti: 7-9, 7-5 y 6-2; G. Coddé a R. Ricco por 6-0 y 6-0.

Con estos resultados, la posición final de los participantes es esta: dobles mixtos: ganadores, Hilda Alvarez y Tito Coppa. Finalistas: Sra. de Fichetti y Atilio Cerquetti. Single caballeros: Serie A: ganador Duilio J. Zonca; finalista Osvaldo Sorenson. Serie B: ganador Carlos A. Vionnet; finalista Orlando De Césaris. Serie C: ganador Gerardo Coddé; finalista Alberto Rico.

Finalizará esta noche el T. Mayor de Ajedrez

En el Círculo Italiano se jugará esta noche la última fecha del Torneo Mayor de Ajedrez, del que Luis Chemes es el virtual campeón. Las partidas a jugarse hoy son las siguientes: Nanni vs. Porrali; Neira vs. Gutiérrez; Vighi vs. Batchillería.

En el C. Fillidor

En el Centro de Ajedrez Fillidor continúa la disputa del torneo interno de 4a. categoría, siendo éstas las posiciones de los participantes:

	J.	G.	T.	P.	Ps.
R. Buthay	10	7	3	—	8½
A. Grassi	10	8	1	1	8½
A. Poch	10	7	—	3	7
J. R. Santa Cruz	9	5	1	2	6½
C. Novoa	9	5	2	2	6
J. Chiavetta	10	4	2	4	5
V. Paoletti	10	5	—	5	5
M. Anselmi	10	2	3	5	3½
J. Broggini	10	1	2	7	2
N. Santini	10	2	—	8	2

El 2o. turno comenzará el lunes próximo a las 21, participando los que hayan logrado como mínimo el 50 o/o del score "ideal".

Dos partidas jugarán Patt Rubinstein y Burgalat

En el Jockey Club jugarán dos partidas de ajedrez el actual campeón Jacobo Patt Rubinstein y el ex campeón Francisco Burgalat. La primera partida se realizará mañana a las 19 y la otra el sábado a la misma hora.

Eligieron la C. D. de la U. de Rugby del R. Paraná

La Unión de Rugby del Río Paraná, entidad recientemente fundada, realizó su primera reunión y eligió provisoriamente la siguiente comisión directiva: presidente, Dr. Raúl L. Uranga; secretario, Henry A. Smiles; tesorero, Mauricio Toutain; vocales: Joaquín Rodríguez Gurruchaga y Juan N. Macintosh.

Esta comisión directiva, apenas constituída, se abocó al estudio de numerosos problemas importantes y resolvió, entre otras cosas, solicitar a la Unión de Rugby del Río de La Plata el reconocimiento reglamentario, de acuerdo con lo dispuesto por la asamblea. Igualmente, se convino en que los campeonatos de primera y segunda divisiones comiencen el 31 del corriente mes.

La sede provisoria de la Unión de Rugby del Río Paraná será en el Club de Gimnasia y Esgrima, calle 4 de Enero 3011.

Podemos adelantar que Estudiantes de Paraná presentará una primera y dos segundas divisiones, Gimnasia y Esgrima una primera y una segunda, Universitario una primera y una segunda y Santa Fe Rugby Club una primera división.

Declaración de la U. de Rugby

La C. D. resolvió también aprobar la siguiente declaración:

"Al iniciar la primera sesión, la comisión directiva provisional de la Unión de Rugby del Río Paraná, fundada para promover la mejor práctica del rugby sin los inconvenientes observados dentro de la Unión de Rugby del Litoral Argentino, considera oportuno dirigirse en forma expresa a los clubs, dirigentes, jugadores, referees y aficionados en general para pedirles cordialmente colaboren del modo más amplio y espontáneo al éxito en el cumplimiento de los fines que determinaron la fundación de esta naciente entidad.

Tendremos el honor de dirigir e impulsar la práctica del rugby en las ciudades de Santa Fe y Paraná y sus respectivas zonas de influencia deportiva. Este extraordinario deporte, completo y varonil, se adapta admirablemente a las condiciones y modalidades de la juventud argentina y seguramente en poco tiempo ocupará un lugar de privilegio en las preferencias de la opinión. Su crecimiento que será rápido, deberá ser cuidado celosamente para que no se presenten deformaciones y desviaciones que se han observado desgraciadamente en otras actividades. Por ello será indispensable que capitanes y jugadores observen una conducta de estricto y riguroso acatamiento de las resoluciones del referee, al que siempre debe considerársele un caballero que colabora desinteresadamente a la expansión de treinta jóvenes que se divierten jugando al rugby. Todos los espectadores recordarán que los partidos de rugby, aún más reñidos e importantes no son sino una expresión vital y jocunda de la juventud y a ellos corresponde contribuir con su conducta disciplinada y comedida, a crear y mantener un ambiente de irreprochable corrección. Todo debe ser limpio, claro, perfecto; desde la ropa, los gestos y palabras de los jugadores, hasta el desempeño de espectadores, dirigentes, etc.

Creemos firmemente que esta nueva Unión, con la base del caudal deportivo de dos ciudades importantes y una desarrollada zona próxima, pueda en pocos años convertirse en una central poderosa, respetada y ejemplar. Pero de nada valdrá el empeño de sus dirigentes si no cuentan con el concurso de todos los factores que hacen al rugby, a los que, en este momento inicial, saludamos amistosa y calurosamente".

Citan a los jugadores del Club Canillitas

Para mañana a las 15.30, en cancha de Newell's Old Boys, la C. Directiva del Club Canillitas cita a los siguientes jugadores: Arana, Santucci, Barcos, Acosta, Mendoza, García, Ronchetti, Ríos, Vergara, Castro, Cabral, González, Beloso, Cáceres, Pelleado, Helguera, Luna, Rojas, Monzón y Díaz. Se ruega a todos los jugadores puntual asistencia.

Una prueba ciclística se realizará en San Vicente

El 24 del corriente se disputará en San Vicente el "2o. Gran Premio Club A. Brown", en el que podrán participar ciclistas libres.

Se disputarán tres series de 25 vueltas; un repechaje de 20 vueltas y la prueba final sobre 50 vueltas con embalajes cada cinco vueltas.

El paranaense A. Amatti enfrentará a Elías Junco

PARANA, (Corresponsal). — Mañana hará su debut como profesional el pugilista local Alberto Amatti, quien sostendrá un combate de ochos rounds con el chaqueño Elías Junco.

El programa de peleas que se desarrollará es el siguiente: Everardo Martínez vs. Ricardo Rodríguez; Lorenzo Salas vs. Pedro Ríos; César Pereyra vs. Otto Alonso; "Kentoka" vs. Raúl Toledo; Honorio Coral vs. Ciro Arias; Alberto Amatti vs. Elías Junco.

El campeonato de futbol

Entre el sábado y domingo próximos continuará el campeonato de la Liga Paranaense de Futbol, cumpliéndose el programa de encuentros siguiente:

Primera división (domingo): Sp. Urquiza v. Belgrano, en Belgrano, a las 15.30, ref. Villafañe; Peñarol v. Libanés, en Paraná, a las 15.30, referee Galliard; Patronato v. Talleres, en Patronato, a las 15.30, ref. Murguía; Instituto v. M.O.P., en M.O.P., a las 15.30, ref. Casalengue.

Segunda de ascenso (sábado): O. S. N. v. Palermo, en Paraná, a las 14, referee Rendín; Neuquén v. Canillitas, en Patronato, a las 15.30, ref. ref. Villafañe; Universitario v. Racing, en Belgrano, a las 15.30, ref. Murguía; Paracá v. Bally, en Paraná, a las 16, referee Nelly; Bavio v. Don Bosco, en M.O.P., a las 15.30, referee Casalengue.

Bolsa de noticias

Práctica en Colón

Mañana a las 15.30 se realizará una práctica en el estadio de Colón, citándose a concurrir a todos los jugadores.

Omnibus a Rosario

El sábado a las 12, desde avenida General Paz 4801, partirá un ómnibus a Rosario ocupado por simpatizantes de Colón. El precio del pasaje es de $ 10 y puede reservarse al teléfono 10290.

El programa de carreras del Hipódromo de Palermo

BUENOS AIRES, 13 — La comisión de carreras del Jockey Club dispuso que el sábado próximo se disputen siete carreras y el domingo nueve en el hipódromo Argentino.

Esta medida ha sido adoptada porque comenzando la primera carrera del sábado a las 13, el desarrollo de la octava se haría a una hora inconveniente; en cambio, el domingo puede ser anticipado el horario del programa.

Entusiasmo por la prueba de motos en Santo Tomé

Aumenta considerablemente la expectativa por la prueba motociclística que se disputará el domingo próximo en Santo Tomé.

La prueba se llevará a cabo, en una pista trazada especialmente, en la vecina villa de Santo Tomé, teniendo un perímetro de 720 metros con curvas sumamente amplias y que como consecuencia de la lluvia el piso se halla en excelente estado.

Podemos anticipar que han ratificado su inscripción los siguientes corredores: Manlio Romitelli, Antonio Gonzálvez, Federico Pampinella, David Dondoni (h.), José Verga, Enrique Hoffman y Santiago Canela, todos ellos de nuestra ciudad, pero también serán de la partida los corredores de Rafaela, Gálvez, San Carlos, Rosario, etc. Asimismo, también habrá una prueba para aficionados con máquinas hasta 500 c.c. y otra también para máquinas de 125 c. c.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría del Moto Club, calle San Lorenzo 2712.

Los árbitros para los encuentros de la AFA

BUENOS AIRES, 13. — Fueron sorteados anoche los árbitros que controlarán los próximos encuentros de los campeonatos de la A. F. A., siendo los siguientes:

Primera división B: Central Córdoba v. Colón, Fuster; El Porvenir v. Sportivo Dock Sur, Castro; Temperley v. Talleres, Giménez; Barracas Central v. Argentino, Cángaro; Unión v. Colegiales, Nay Foino; All Boys v. Estudiantes, Ubaldo Ruiz; Argentino de Quilmes v. Defensores de Belgrano, Aguirre; Excursionistas v. Quilmes, Glessner; Almagro v. Argentinos Juniors, Dottori y Tito Federal v. Nueva Chicago, Amoroso.

Primera y reserva: River Plate v. Lanús, Gregory y Larraburu; Newell's Old Boys v. Chacarita Juniors, Hartless y Vázquez; Tigre v. Gimnasia y Esgrima, J. J. Alvarez y Pincirolli; Estudiantes de La Plata v. Rosario Central, Vecchio y Berdasco; Atlanta v. Platense, Macías e Italo López; Banfield v. F. C. Oeste, Mackenna y Antruejo; Huracán v. San Lorenzo, Berry y Garigliano; Racing v. Boca Juniors, Crawford e Iglesias y Velez Sarsfield v. Independiente, Dean y Mauri.

Se agrava la situación de los clubs de futbol

BUENOS AIRES, 13. — Esta noche realizará su habitual reunión de los miércoles el consejo directivo de la AFA que tratará como punto principal la grave situación por la que tiende a atravesar el futbol nacional a raíz del éxodo de futbolistas a Colombia que se insinuara con la partida de Adolfo Pedernera y que estaría por producirse en masa.

Sobre el particular se presentarían varios proyectos uno de los cuales serían autores los delegados de Boca Juniors y Racing. Todos los proyectos tenderían a suprimir el actual régimen de remuneraciones y estructurar uno nuevo con mejores sueldos a los jugadores. Se habla de porcentajes que percibirían los "players" en cada partido y de altos premios. En la referida reunión se aceptará la renuncia del señor Nicolini y es probable que se fije la fecha de la próxima asamblea, la que deberá elegir el nuevo presidente, designación que recaería en el Dr. Cayetano Giardulli.

—A raíz de los incidentes registrados en el match Independiente-Racing es probable que el Tribunal de Penas resuelva suspender por tres partidos a Vicente de la Mata.

—Dos dirigentes de Boca Juniors viajaron a Santiago de Chile, con el objeto de entrevistar al jugador argentino Juan Manuel Moreno e interesarlo para que se incorpore a las filas de los boquenses.

—El Consejo de Arbitros procedió a designar los jueces de primera categoría confirmando a los británicos y a los argentinos Macías y Vecchio, y designó como suplentes a Ruiz, Cángaro, Alvarez, Nay Foino, Amoroso y Giménez. Estos dos últimos deberán rendir una prueba de suficiencia para ser confirmados.

—Están adelantadas las gestiones realizadas por San Lorenzo para contratar al arquero Carletti, de Atlanta, y si es que esas tramitaciones finalizan con éxito ese jugador debutaría el domingo contra Huracán.

—León Strembel, eje medio que integrara nuestro seleccionado, pasaría a Lanús, club donde se iniciara en las actividades deportivas.

—El presidente del Consejo de Arbitros, señor Raúl Colombo, ha presentado su renuncia a ese cargo.

—Durán y Ramírez, de Huracán, han sido transferidos a Lanús por la suma de 110.000 pesos.

Billar

—Si bien es cierto que Willie Hope experimentó ayer una reacción en su match contra Ezequiel Navarra, no es menos exacto que el argentino sigue aventajándolo ampliamente. En la sesión vespertina Navarra actuó por debajo de su verdadero valer y ello fué aprovechado por el norteamericano que ganó por 72 a 45 carambolas. En la sesión nocturna de los series a 45 carambolas, hubo un empate de 45, al igual que en la segunda serie.

Las posición actual es la siguiente: Navarra, 1.050 carambolas, y Hope, 828, vale decir que el argentino lleva una ventaja de 222 carambolas.

Boxeo

—El púgil argentino Guillermo Guiménez, esta noche efectuará su primera pelea en Estados Unidos frente a Bill Terranova, en un estadio de barrio de la ciudad de Nueva York.

—Para el viernes próximo se ha concertado un combate de fondo entre Rosario Bazán y el italiano Renzo di Marzio, quienes se medirán en el estadio de la Federación Argentina de Box.

Con excelentes corredores se medirá Fangio en Reims

Para mañana son esperados en Reims, ciudad francesa en la cual se disputará el domingo el "Gran Premio Automovilístico", los corredores argentinos Juan Manuel Fangio y Benedicto Campos; ambos se embarcaron hoy con destino a aquella ciudad y han informado a los periodistas que mañana es probable que practiquen en el circuito, preparándose así para las pruebas oficiales de clasificación que darán comienzo el viernes.

Con esta será la octava carrera que Fangio disputará en el Viejo Mundo y es importante consignar que en la emergencia deberá medirse con los más calificados volantes europeos, pues se descuenta que, entre otros, participarán Luis Villoresi y José Farina, quienes a igual que el brillante corredor argentino tripularán máquinas de gran potencia.

El gran premio de Reims está dividido en dos categorías y en ambas participará el argentino Juan Fangio. En la prueba para coches de gran poder, Fangio actuará con una Maserati de doble compresor, y con el pequeño Ferrari participará en la prueba reservada para máquinas de menor potencia.

Benedicto Campos actuará solamente en la carrera de máquinas veloces y la suya es preparada convenientemente a fin de que pueda cumplir una buena performance.

La ruta del Gran Premio

Las autoridades del Automóvil Club Argentino están trabajando laboriosamente en la organización del próximo gran premio que, se anuncia, abarcará a todas las provincias y territorios de nuestro país.

Se ha resuelto, en principio, que esta competencia se lleve a cabo durante el transcurso del mes de octubre próximo y es probable que la primera etapa se lleve a cabo entre Buenos Aires y Comodoro Rivadavia, totalizándose 1.600 kilómetros, lo que demandaría una etapa de más o menos 12 horas de duración.

En principio se había fijado la etapa inicial entre Buenos Aires y Bahía Blanca, pero de acuerdo a los promedios que se establecen actualmente se revocó la resolución pues la distancia entre esos dos puntos sería relativamente corta.

En el curso de la semana actual una comisión de técnicos del A.C.A. saldrá a inspeccionar la ruta que será utilizada en el G. Premio.

Vendrán corredores europeos

También está trabajando el Automóvil Club en la organización de la próxima temporada internacional que, se adelanta, contará con la presencia de calificados volantes europeos.

Para que se disputen las carreras de la temporada internacional es probable que se gestione autorización para que ellas se realicen en las grandes pistas del aeropuerto de Ezeiza.

Una carrera en Casilda

El Club Aprendices Casildenses, de Casilda, hará disputar el domingo una carrera automovilística de fuerza limitada en la que tomarán parte, entre otros, los volantes Alfredo Pián, Emilio Barbalarga, Omar Puentes, Horacio Silval, Alberto Crespo y Juan Tamborini.

El circuito está ubicado en el parque Carlos Casado y tiene un perímetro de 2.150 metros, con dos rectas de 750 y 450 metros cada una.



H. VARISCO



P. SALAS



A. CASTELLANI



J. OLIVERA